

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS  
CARRERA DE ECONOMÍA  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS**



**TESIS DE GRADO**

**MENCIÓN: DESARROLLO PRODUCTIVO**

**“LA PRODUCCIÓN DE BANANO EN EL DESARROLLO  
PRODUCTIVO DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ; 1998 – 2021”**

**POSTULANTE:** CANAZA CÁRDENAS, Iván Nikita

**TUTOR** Lic. RAMOS MACHACA, Ivon Mercedes

**RELATOR:** M.Sc. PORTUGAL DURAN, Willy Ernesto

**LA PAZ – BOLIVIA**

**2023**

## *Dedicatoria*

Dedicado a dios por darme la luz y la fuerza para luchar contra toda adversidad. A mis padres en especial a mi mamá Eulalia Milenca Cárdenas Cartagena

## *Agradecimiento*

A mis amados abuelos Freddy Cárdenas Berrios (†)  
Fidelia Cartagena Alarcón, quienes me enseñaron que  
con amor se va más allá del deber.

A todos los docentes de mi amada carrera de  
economía de la Universidad Mayor de San Andrés  
por el apoyo y guía incondicional.

A mi tutora Lic. Ivon Ramos Machaca.

A mi relator M.Sc. Willy Ernesto Portugal Duran.

## **PRESENTACIÓN**

El presente trabajo de investigación corresponde a la Mención de Desarrollo Productivo, identificando como tema de investigación; “LA PRODUCCIÓN DE BANANO EN EL DESARROLLO PRODUCTIVO DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ”, con relevancia al ámbito productivo, como factor dinamizador de la economía Local, Departamental y Nacional, factor que comprende como un elemento determinante de alternativas de Producción y Desarrollo para la diversificación de la Producción de Banano, aglutinando familias productoras mediante el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales del Departamento de La Paz.

En el transcurso del desarrollo de las asignaturas de la Mención, como la Materia de Economía Agraria proporciona parámetros de investigación para identificar el tema, respecto a las categorías y variables económicas, como una opción de promover alternativas productivas destinadas al mercado.

El inicio y avance de la presente investigación, está relacionado con la mención de Desarrollo Productivo para la identificación de la situación actual del Sector Agrícola, así como de su problemática y verificación del estudio científico de la propuesta teórica basado en la hipótesis, con base a resultados empíricos en contrastación con el marco teórico referenciado al Sector.

La investigación, inicia con los módulos del Taller de Tesis y con el apoyo del Instituto de Investigaciones Económicas (IIE), mediante la recopilación de información documental necesaria e importante para el conocimiento del tema, información estadística y teórica que sustentan el trabajo de investigación científica mediante el uso de herramientas científicas - metodológicas, para evidenciar perspectivas del Sector Agrícola con información teórica sustentado por la evidencia empírica.

## RESUMEN

La presente investigación científica responde a la Mención de Desarrollo Productivo, relacionado al Sector Agrícola a través de la Producción de Banano en el Desarrollo Productivo del Departamento de La Paz, comprende veintitrés años de estudio de 1998 al 2021. Se divide en dos periodos de estudio: *Primer Periodo* de Economía de Mercado (1998 - 2005) y *Segundo Periodo* de Economía Plural (2006 – 2021), el Planteamiento del Problema es La *inestabilidad* de la Producción de Banano no contribuye al Desarrollo Productivo del Departamento de La Paz, como Objetivo General es demostrar la contribución de la Producción de Banano en el Desarrollo Productivo del Departamento de La Paz.

Comprende la investigación en estructura de cuatro capítulos:

**Capítulo I: Referencia metodológica de investigación,** comprende la identificación del tema que guía el presente trabajo de investigación, la delimitación general, identificación del objeto de investigación, identificación de categorías y variables económicas, Planteamiento del Problema, Planteamiento del Objetivo General y Objetivos Específicos, Planteamiento de Hipótesis relacionada al problema, la Metodología científica y el respaldo Conceptual y Teórico del tema de investigación del Sector Agrícola en la Producción de Banano y el Desarrollo Productivo y la metodología empleada.

**Capítulo II: Aspectos de Políticas, Normas e Institucional,** se identifica mediante una línea de tiempo las Políticas, Normas e Instituciones que interviene en el Sector Agrícola y la Producción de Banano con relación con el objetivo de investigación, al problema identificado mediante las categorías y variables económicas a través del marco institucional referencial.

**Capítulo III: Factores Determinantes y Condicionantes del Tema de Investigación,** describe, explica, compara los dos periodos de estudio: Modelo de Economía de Mercado (1998-2005) y Modelo de Economía Plural (2006-2021), donde intervienen categorías y variables económicas traducidas en objetivos específicos expresados en cifras estadísticas, que ayudan a explicar la hipótesis relacional del tema de investigación científica.

**Capítulo IV: Conclusiones y Recomendaciones,** presenta el aporte de la investigación en la Mención de Desarrollo Productivo, verifica la hipótesis planteada, señala la evidencia teórica, conclusiones y recomendaciones.

## ÍNDICE

<b>PRESENTACIÓN</b> .....	<b>i</b>
<b>RESUMEN</b> .....	<b>ii</b>
<b>CAPÍTULO I</b> .....	<b>1</b>
<b>REFERENCIA METODOLÓGICA DE LA INVESTIGACIÓN</b> .....	<b>1</b>
<b>1.1. IDENTIFICACIÓN DEL TEMA</b> .....	<b>1</b>
1.1.1. Tema de Investigación .....	1
1.1.2. Alcance del Tema.....	1
1.1.3. Relación con la Mención.....	1
1.1.4. Relación con las Materias de Mención .....	1
<b>1.2. DELIMITACIÓN DEL TEMA</b> .....	<b>1</b>
1.2.1. Delimitación Temporal .....	1
1.2.1.1. Primer Periodo 1998 - 2005 (Economía de Mercado) .....	1
1.2.1.2. Segundo periodo 2006 - 2021 (Economía Plural).....	2
1.2.2. Referencia Histórica.....	3
1.2.3. Delimitación General .....	4
1.2.3.1. Espacial .....	4
1.2.3.2. Sectorial .....	4
1.2.3.3. Institucional.....	4
1.2.3.4. Mención .....	4
1.2.4. Restricción de Categorías y Variables Económicas .....	4
1.2.4.1. Categorías Económicas .....	4
1.2.4.2. Variables Económicas.....	5
<b>1.3. PLANTEAMIENTO DEL OBJETO DE INVESTIGACIÓN</b> .....	<b>5</b>
<b>1.4. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN</b> .....	<b>5</b>
<b>1.5. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b> .....	<b>5</b>
1.5.1. Problematización.....	5
1.5.1.1. Problematización de Categorías Económicas .....	5
1.5.1.2. Problematización de Variables Económicas .....	6
1.5.2. Identificación del Problema .....	7

1.5.3. Justificación del Tema de Investigación .....	7
1.5.3.1. Económica.....	7
1.5.3.2. Social.....	7
1.5.3.3. Institucional.....	8
1.5.3.4. Teórica .....	8
1.5.3.5. Mención .....	8
<b>1.6. PLANTEAMIENTO DE OBJETIVOS .....</b>	<b>8</b>
1.6.1. Objetivo General .....	8
1.6.2. Objetivos Específicos.....	8
<b>1.7. PLANTEAMIENTO DE HIPÓTESIS .....</b>	<b>9</b>
<b>1.8. APLICACIÓN METODOLÓGICA .....</b>	<b>9</b>
1.8.1. Método de Investigación.....	9
1.8.2. Tipo de Investigación.....	9
1.8.3. Instrumentos de Investigación .....	10
1.8.3. Fuentes de Información.....	10
1.8.5. Procesamiento de Información.....	11
1.8.6. Análisis de Resultados .....	11
<b>1.9. FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>11</b>
1.9.1. Aspectos Conceptuales y Definiciones .....	11
1.9.2. Aspectos Teóricos de la Investigación .....	15
1.9.2.1. Teorías de los Fisiócratas .....	15
1.9.2.2. Teorías de la Producción.....	16
1.9.2.2. Teoría de Producción Agrícola .....	17
1.9.2.3. Teoría del Desarrollo Productivo.....	19
<b>CAPÍTULO II.....</b>	<b>31</b>
<b>ASPECTOS DE POLÍTICAS, NORMAS E INSTITUCIONAL .....</b>	<b>31</b>
<b>2.1. ASPECTOS DE POLÍTICAS.....</b>	<b>31</b>
2.1.1. Primer Periodo 1998-2005 (Economía de Mercado) .....	31
2.1.1.1. Desarrollo Social con Equidad.....	31
2.1.1.2. Innovación y Gestión Tecnológica .....	32
2.1.1.4. Desarrollo Rural.....	32



2.1.1.5. Desarrollo de la Capacidad Productiva .....	32
2.1.1.6. Seguridad Alimentaria .....	33
2.1.1.7. Producción Local .....	33
2.1.1.8. Tierras .....	33
2.1.1.9. Apoyo a la Producción .....	34
2.1.1.10. Desarrollar Potencialidades Productivas .....	34
2.1.2. Segundo Periodo 2006 - 2021 (Economía Plural).....	34
2.1.2.1. Producción Selectiva .....	35
2.1.2.2. Producción Agropecuaria para la Seguridad y Soberanía Alimentaria.....	35
2.1.2.3. Recursos Productivos .....	35
2.1.2.4. La tenencia de la Tierra.....	36
2.1.2.5. Financiamiento e Inversión .....	36
2.1.2.6. Innovación Productiva .....	36
2.1.2.7. Desarrollo Económico con Equidad.....	36
2.1.2.8. Infraestructura Productiva.....	37
2.1.2.9. Dinamizar las Capacidades Productivas Territoriales.....	37
2.1.2.10. Impulso de las Actividades Integrales.....	37
2.1.2.11. Excedentes Agropecuarios Sostenibles.....	38
<b>2.2. REFERENCIA NORMATIVA .....</b>	<b>38</b>
2.2.1. Primer Periodo 1998-2005 (Economía de Mercado) .....	38
2.2.1.1. Promoción y apoyo al sector riego para la producción agropecuaria y forestal.....	38
2.2.1.2. Ley Planificación Agropecuaria.....	38
2.2.1.3. Fomentar el Consumo de la Producción de Bananos.....	39
2.2.1.4. Uso y Tenencia de la Tierra .....	39
2.2.1.5. Régimen agrario y campesino .....	39
2.2.1.6. Reversión de Tierras Ociosas.....	40
2.2.2. Segundo Periodo 2006-2021 (Modelo de Economía Plural) .....	40
2.2.2.1. Revolución Productiva.....	40
2.2.2.2. Asociación de Productores de Banano .....	41
2.2.2.3. Programa Nacional la Producción.....	41

2.2.2.4. Rendimiento de la Producción .....	41
2.2.2.5. Proyecto de Capacitación y Control.....	42
2.2.2.6. Políticas Productivas .....	42
<b>2.3. REFERENCIA INSTITUCIONAL.....</b>	<b>43</b>
2.3.1. Ministerio de Economías y Finanzas Públicas (MEFP).....	43
2.3.2. Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDRyT) .....	43
2.3.3. Ministerio de Planificación y Desarrollo .....	44
2.3.4. Instituto Nacional de Estadística (INE).....	45
2.3.5. Gobierno Autónomo Departamental de La Paz .....	46
<b>CAPÍTULO III .....</b>	<b>51</b>
<b>FACTORES DETERMINANTES Y CONDICIONANTES DE LA INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>51</b>
<b>3.1. FACTORES GENERALES .....</b>	<b>51</b>
3.1.1. Departamento de La Paz .....	51
<b>3.2. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO .....</b>	<b>52</b>
3.2.1. Uso Del Banano .....	53
<b>3.3. APORTE DE LA SUPERFICIE CULTIVADA DE BANANO.....</b>	<b>54</b>
3.3.1. Comparación de periodos.....	56
<b>3.4. LA IMPORTANCIA DE LA VARIACIÓN EN LA PRODUCCIÓN ANUAL DE BANANO .....</b>	<b>58</b>
3.4.1. Comparación de periodos.....	60
<b>3.5. EL COMPORTAMIENTO DEL RENDIMIENTO DEL CULTIVO DE BANANO .....</b>	<b>62</b>
3.5.1. Comparación de periodos.....	65
<b>3.6. LA INFLUENCIA DE LA PRODUCCIÓN DE BANANO EN EL PIB AGRÍCOLA DEPARTAMENTAL.....</b>	<b>67</b>
<b>CAPÍTULO IV .....</b>	<b>72</b>
<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....</b>	<b>72</b>
<b>4.1. CONCLUSIONES .....</b>	<b>72</b>
4.1.1. CONCLUSIÓN GENERAL .....	72
4.1.2. CONCLUSIONES ESPECÍFICAS.....	72
a. Conclusión Específica 1 .....	72

b. Conclusión Específica 2 .....	74
c. Conclusión Específica 3 .....	75
d. Conclusión Específica 4.....	75
<b>4.2. APORTE DE LA INVESTIGACIÓN EN LA MENCIÓN .....</b>	<b>76</b>
<b>4.3. VERIFICACIÓN DE LA HIPÓTESIS .....</b>	<b>77</b>
<b>4.4. EVIDENCIA TEÓRICA.....</b>	<b>77</b>
<b>4.5. RECOMENDACIONES .....</b>	<b>78</b>
4.5.1. Recomendaciones Específicas .....	79
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>80</b>

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO N° 1: SUPERFICIE CULTIVADA DE BANANO DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ; 1998 – 2021 .....	54
GRÁFICO N° 2: COMPARACIÓN DEL PROMEDIO Y ACUMULADA DE LA SUPERFICIE DE PRODUCCIÓN DE BANANO EN EL DEPARTAMENTO DE LA PAZ; 1998 - 2021 .....	56
GRÁFICO N° 3: PRODUCCIÓN CULTIVADA DE BANANO DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ; 1998 - 2021.....	60
GRÁFICO N° 4: COMPARACIÓN DEL PROMEDIO Y ACUMULADA DE LA PRODUCCIÓN CULTIVADA DE BANANO DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ; 1998 - 2021 .....	61
GRÁFICO N° 5: RENDIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE BANANO EN EL DEPARTAMENTO DE LA PAZ; 1998 - 2021.....	63
GRÁFICO N° 6: COMPARACIÓN DEL PROMEDIO Y ACUMULADO DEL RENDIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE BANANO DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ; 1998 - 2021 .....	65
GRÁFICO N° 12: RELACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN PÚBLICA POR FINANCIAMIENTO INTERNO Y NIVEL INSTITUCIONAL EN EL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN; 1998 - 2019	77

## ÍNDICE DE DIAGRAMAS

## ÍNDICE DE ESQUEMAS

<b>ESQUEMA N° 1: PILARES DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL</b> .....	31
<b>ESQUEMA N° 2: PILARES DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO “BOLIVIA DIGNA SOBERANA, PRODUCTIVA Y DEMOCRÁTICA PARA VIVIR BIEN”</b> .....	34

## ÍNDICE DE ANEXOS

<b>ANEXO N° 1:</b> TABLA N° 1. VOLUMEN, ACUMULADO Y VAIACION PORCENTUAL DE LA SUPERFICIE CULTIADA FF BANANO DEL DEPATAMENTO DE LA PAZ; 1998 - 2021 (Expresado en Has y Porcentajes)	I
<b>ANEXO N° 2:</b> TABLA N° 2. VOLUMEN, ACUMULADO Y VAIACION DE LA PRODUCCION ANUAL DE BANANO DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ; 1998 - 2021 (Expresado en Toneladas Métricas y Porcentajes.....	II
<b>ANEXO N° 3:</b> TABLA N° 3. VOLUMEN, PROMRDIO, ACUMULADO Y VARIACION PORCENTUAL DEL RENDIMIENTO DEL CULTIVO DE BANANO DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ; 1998 - 2021 (Expresado en Kilogramos/Hectáreas y Porcentajes) .....	III
<b>ANEXO N° 4:</b> TABLA N°4.VOLUMEN, PROMEDIO, ACUMULADO Y VARIACION PORCENTUAL DEL PIB AGRICOLA DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ; 1998 - 2021 (Expresado en Millones de Bs. Y Porcentaje) .....	IV
<b>ANEXO N° 5:</b> PLANILLA DE CONSISTENCIA METODOLOGICA	

# **Capítulo I**

## **Referencia Metodológica de la Investigación**

## CAPÍTULO I

### Referencia Metodológica De La Investigación

#### 1.1. Identificación del Tema

La identificación del tema de investigación comienza con el avance ordenado de la evidencia empírica a lo largo del ciclo de formación del investigador, con el sustento de la información procesada se pueden identificar puntos de interés que son contrastados a través de la base de datos elaborada con información secundaria,

El punto de interés geográfico es el departamento de La Paz, la vocación productiva y el potencial económico conformación de las bases metodológicas para su selección, y a la posterior verificación de los objetivos de investigación.

##### 1.1.1. Tema de Investigación

La Producción de Banano en el Desarrollo Productivo.

El tema de investigación tiene importancia para el Departamento de La Paz en relación a la Producción de Banano, establece una relación de los fundamentos teóricos y la evidencia empírica.

##### 1.1.2. Alcance del Tema

El tema de investigación, tiene alcance macroeconómico porque estudia el comportamiento económico y los indicadores agregados de la actividad económica<sup>1</sup>. Uno de los aspectos macroeconómicos de mayor relevancia es la Producción<sup>2</sup> porque a partir de esto se refleja la contribución al Desarrollo Productivo.

##### 1.1.3. Relación con la Mención

El tema de investigación tiene relación con la mención *Desarrollo Productivo*<sup>3</sup>; porque estudia la Producción de Banano y el Desarrollo Productivo.

<sup>1</sup> Larraín, F., Sachs, J. (2002). *Macroeconomía*. Buenos Aires, Argentina: Pearson Education.

<sup>2</sup> Katz, J. (2000). *Reformas estructurales, productividad y conducta tecnológica en América Latina*. CEPAL.

<sup>3</sup> Universidad Mayor de San Andrés. (2012). Retrieved September 7, 2022, from UMSA website: <https://economia.umsa.bo/plan-de-estudios>



#### **1.1.4. Relación con las Materias de Mención**

Tiene relación con las materias: “ECONOMÍA AGRARIA<sup>4</sup> Y GEOGRAFÍA DE RECURSOS NATURALES<sup>5</sup>”; porque vinculan los criterios de eficiencia, sostenibilidad que priorizan *La Economía Agraria, campesina mediante la Importancia y Contribución de la Agricultura; Las Políticas del Sector Agrícola<sup>6</sup> con relación al Sector Productivo Agrícola* de Bolivia

#### **1.2. Delimitación Del Tema**

##### **1.2.1. Delimitación Temporal**

La presente investigación considera 23 años de estudio dividido en dos periodos: Economía de Mercado (1998 - 2005) y Economía Plural (2006 - 2021), el estudio inicia el año 1998 a partir de la implementación del Plan General de Desarrollo Económico Social de (1997-2002)<sup>7</sup>, con las políticas de Incrementar y Diversificar la Producción.

##### **1.2.1.1. Primer Periodo 1998 - 2005 (Economía de Mercado)**

Economía de Mercado, inicia a partir de agosto de 1985 hasta diciembre de 2005<sup>8</sup>, la economía boliviana en 1990 establece un patrón de desarrollo de la producción, llevando a cabo reformas de segunda generación para estimular la economía<sup>9</sup>.

El mercado conduce las decisiones sobre la regulación de precios y mejor asignador de recursos<sup>10</sup>. La participación del Estado en la economía está limitada para facilitar las

---

<sup>4</sup> De, F., Económicas, C., Financieras, Y., & De Economía, C. (n.d.). Retrieved from <https://economia.umsa.bo/documents/1712416/2153279/EA-623+ECONOM%C3%8DA+AGRARIA.pdf/268e9cf6-bdc2-e1af-3f02-e3164301c6af>

<sup>5</sup> De, F., Económicas, C., Financieras, Y., & De Economía, C. (n.d.). Retrieved from <https://economia.umsa.bo/documents/1712416/2153279/GRE-621+GEOGRAF%C3%8DA+Y+RECURSOS+ECON%C3%93MICOS.pdf/7c3cdf03-289c-7cab-71fc-05d9c04fd36c>

<sup>6</sup> Vivas Viachica, E. A. (2010). *Economía agraria*. Universidad Nacional Agraria.

<sup>7</sup> Plan General de Desarrollo Económico y Social 1997-2002. Bolivia XXI país socialmente solidario. (2022). Retrieved September 7, 2022, from Bivica.org website: <https://www.bivica.org/file/view/id/3512>

<sup>8</sup> Stiftung, A. K., Morales, J. A. (septiembre de 2014). “¿Dónde está la Plata? - Los ingresos Extraordinarios de la Bonanza 2006-2013”. Fundación Milenio, p.103.

<sup>9</sup> Escobar Llanos, F., & Vásquez Grandchant, C. (2002). *Institucionalidad y desarrollo en Bolivia* (No. 03/02). Documento de Trabajo.

<sup>10</sup> Ministerio De Economía y Finanzas Públicas. (2011). El nuevo Modelo Económico Social, Comunitario y Productivo. Revista N°1 publicación mensual /año 1 /n°1/. p.8-11.

operaciones de libre mercado dejando al sector privado como agente económico<sup>11</sup>, no existe una distribución equitativa<sup>12</sup>.

En 1984 inicia el desarrollo alternativo en las zonas subtropicales de La Paz y Cochabamba, con proyectos poco exitosos orientados a contrarrestar el aumento constante de la producción de coca<sup>13</sup>.

#### **1.2.1.2. Segundo periodo 2006 - 2021 (Economía Plural)**

El segundo periodo denominado: Economía Plural o “Económico Social Comunitario y Productivo”, pretende redistribuir los recursos provenientes de hidrocarburos de manera equitativa<sup>14</sup>, mediante mayor participación estatal, busca alcanzar la seguridad y soberanía alimentaria generando mayores ingresos para los actores rurales<sup>15</sup>.

Uno de los pilares fundamentales en este modelo es el Desarrollo Productivo con valor agregado de los recursos naturales y con sustentabilidad ambiental, tiene relación con el desarrollo de procesos de industrialización para la transformación de productos estratégicos para el país, destinados a generar mayor valor agregado. Con la finalidad de apropiar mayor beneficio económico de la producción, y que al mismo tiempo genere fuentes de trabajo.

Otro de los pilares fundamentales, orienta la estrategia nacional de desarrollo productivo, basa la seguridad y soberanía alimentaria, entendida esta como el derecho de nuestro país a definir sus propias políticas y estrategias de producción, consumo e importación de alimentos básicos, conservando y rescatando la diversidad productiva y cultural de nuestro territorio. Garantizando el acceso oportuno en cantidad y calidad de alimentos sanos, nutritivos y culturalmente apropiados a la población para Vivir bien.

---

<sup>11</sup> Ticona García, R. (2014). El Proceso de la Descentralización de la Inversión Pública Regional. *Revista El Economista*, (47), 17-18.

<sup>12</sup> Pérez Alandía, A. (2017). El Modelo Económico del Estado Plurinacional de Bolivia. *Revista El Economista*, (56), 9-13.

<sup>13</sup> La situación originó la llamada Masacre de Parotani con cinco cocaleros muertos y 10 heridos. LOS TIEMPOS – Cbba 27 de junio de 1988.

<sup>14</sup> Pérez Alandía, A. (2017). “El Modelo Económico Del Estado Plurinacional De Bolivia”. *El Economista*. Nº 56. p.9-13.

<sup>15</sup> Asociación de Instituciones de Promoción y Educación (AIPE), Política Comercial Agrícola y su relación con la economía y alimentación de la familia indígena originaria campesina, (2011), p. 10

La nueva visión contribuye al logro de la seguridad alimentaria nacional sustentable, aplicando tecnologías ancestrales y de última generación, dirigidas al fortalecimiento del sector productivo, priorizando la micro, pequeña y mediana producción, así como a las organizaciones productivas. Esto requiere de la garantía estatal del acceso del sector productivo al agua, la tierra, recursos genéticos y mercados justos<sup>16</sup>.

### **1.2.2. Referencia Histórica**

En la investigación considera referencias históricas para aclarar aspectos relacionados con el tema de investigación y no con la finalidad de explicar el problema, las variables o demostrar la hipótesis; Reformas Económicas, Normas implementadas en los años 1990 - 1996.

En 1987 y 1999 la superficie ocupada con los cultivos alternativos se ha incrementado en forma gradual en un 167%, pasando de una superficie de 40.6 mil hectáreas hasta 108.5mil hectáreas cultivadas; a pesar de la reticencia de los campesinos que ha sido, entre otros factores, la causa para que muchos proyectos incluso en el plano agroindustrial se frustren. Desde un inicio, se destacaron los cultivos de banana, arroz y de pasturas, ocupando aproximadamente un 70 por ciento del total en 1986<sup>17</sup>.

El 2003, fomenta la producción de Banano con el objeto de promover, desarrollar y sostener el mercado Nacional<sup>18</sup>.

El tercer periodo de gobierno está orientado a consolidar el Estado Plurinacional, se continúa fortaleciendo el modelo económico social comunitario productivo, basa en la construcción de una nueva matriz productiva de producción y de acumulación interna de riqueza, logra un mayor crecimiento económico del país, pero con mayores ingresos y empleos, mayor equidad social y económica<sup>19</sup>.

<sup>16</sup> Bolivia No DS29272, 12 de septiembre de 2007. (2015). Retrieved September 12, 2022, from Lexivox.org website:

<https://www.lexivox.org/norms/BO-MISC-DS29272.html>

<sup>17</sup> De Economía, C., Desarrollo, P., De Bolivia, & Paz -Bolivia, L. (1998). UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS "LAS EXPORTACIONES DEL BANANO EN EL POSTULANTE: ALISON VIVIANA VARGAS RAMÍREZ Retrieved from <https://repositorio.umsa.bo/bitstream/handle/123456789/23501/T-2481.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

<sup>18</sup> Gaceta Oficial del Estado Plurinacional de Bolivia. (2021). Retrieved September 12, 2022, from [Gacetaoficialdebolivia.gob.bo](http://www.gacetaoficialdebolivia.gob.bo) website:

<http://www.gacetaoficialdebolivia.gob.bo/normas/buscar/DECRETO%20SUPREMO%20N%C2%B0%2027018>

<sup>19</sup> MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS. Plan del Sector Agropecuario y rural con Desarrollo Integral. Pág. 23

### **1.2.3. Delimitación General**

#### **1.2.3.1. Espacial**

La presente investigación considera el espacio geográfico y unidad de estudio al Departamento de La Paz, con 133.985 kilómetros cuadrados de superficie, con 20 provincias, dividida en 87 municipios<sup>20</sup>. El cultivo del banano se extiende en municipios de Alto Beni, conformado por Palos Blancos y una parte de Caranavi.

#### **1.2.3.2. Sectorial**

La investigación considera al Sector Agrícola, que aporta al rol de Desarrollo Productivo Departamental de la Producción de Banano.

#### **1.2.3.3. Institucional**

El estudio de las categorías y variables económicas de la presente investigación tiene como delimitación institucional:

- Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural.
- Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.
- Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras.
- Ministerio de Planificación del Desarrollo.
- Gobierno Autónomo Departamental de La Paz.

Entidades territoriales autónomas que responde a las reformas de la Gestión Pública y Políticas Nacionales.

#### **1.2.3.4. Mención**

La investigación tiene relación con la mención de Desarrollo Productivo, que permite apreciar los procesos de producción, razón por el cual, basa el análisis de la Producción de Banano, como medio para lograr el Desarrollo Productivo tomando en cuenta la sostenibilidad, incentivo y sustentabilidad, ligados al bienestar social.

### **1.2.4. Restricción de Categorías y Variables Económicas**

#### **1.2.4.1. Categorías Económicas**

- **C.E.1. Producción De Banano**

---

<sup>20</sup> GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE LA PAZ. 2015. Plan de Desarrollo del Departamento Autónomo de La Paz (PDDA-LP 2020)

- **C.E.2. Desarrollo Productivo**

#### **1.2.4.2. Variables Económicas**

- **V.E.1.1. Superficie Cultivada de Banano.**
- **V.E.1.2. Producción Anual de Banano.**
- **V.E.1.3. Rendimiento del Cultivo de Banano.**
- **V.E.2.1. PIB Agrícola Departamental.**

### **1.3. Planteamiento del Objeto de Investigación**

El tema de investigación tiene como objeto de estudio:

La *Contribución* de la Producción de Banano en el Desarrollo Productivo del Departamento de La Paz; 1998 – 2021.

### **1.4. Pregunta de Investigación**

¿La Producción de Banano, *contribuye* al Desarrollo Productivo del Departamento de La Paz?

### **1.5. Planteamiento del Problema**

#### **1.5.1. Problematización**

##### **1.5.1.1. Problematización de Categorías Económicas**

#### **C.E.1. Producción De Banano**

La Producción de Banano presento un comportamiento de tendencia positiva, a lo largo de la serie histórica se observan fluctuaciones significativas que denotan fallas estructurales en los sistemas de producción, la economía de las familias productoras se ve afectada por las falencias y condiciones adversas.

Para la Producción de Banano se hace uso de los Factores de Producción: Tierra, Trabajo y Capital, sin embargo, un uso eficiente está condicionado por diversos factores, económicos, sociales y políticos, la evidencia empírica analizada permite identificar a los factores climáticos como un determinante en Producción.

## **C.E.2. Desarrollo Productivo**

El Desarrollo Productivo analiza los elementos que componen una actividad económica en base a sus niveles de producción, determina los avances del proceso de transformación productiva de un Sector público o privado, el Desarrollo Productivo está ligado con la producción y productividad, la incidencia de la ejecución de Planes - Políticas Públicas de alto impacto parten del diagnóstico del sector y la adecuación de las directrices a ser implementadas de forma que logren los objetivos establecidos.<sup>21</sup>.

### **1.5.1.2. Problematización de Variables Económicas**

#### **V.E.1.1: Superficie Cultivada de Banano.**

La superficie cultivada y el rendimiento varían de acuerdo a diferentes factores que son propios al sistema de producción, referidas a la disponibilidad de tierras, disponibilidad de semillas y recursos económicos para la inversión en insumos y tecnologías, entre otros factores. La tendencia del uso de la tierra es creciente y positiva sin embargo la legalización de títulos de propiedad ha sido un problema latente que dificulta el acceso a los servicios financieros.

#### **V.E.1.2 : Producción Anual de Banano**

Los factores que determinan la producción implican de forma directa a la cadena productiva, los volúmenes de producción se ven limitados por factores abióticos y sociales, los puntos de producción y las rutas de comercialización que son afectadas por conflictos de orden político y lluvias, al analizar los sistemas de producción respecto a países vecinos se identifican falencias en los sistemas de producción del Departamento de La Paz.

#### **V.E.1.3 : Rendimiento del Cultivo de Banano**

Los bajos niveles de productividad del Banano<sup>22</sup>, están asociados a falencias institucionales para una solución se parte del diagnóstico del sector y la adecuación de las directrices a ser implementadas de forma que logren los objetivos establecidos. La

---

<sup>21</sup>Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras. Plan Sectorial 2016- 2020. Pag. 49

<sup>22</sup>IBID Pag. 49

oferta tecnológica no pertinente incrementar los niveles de rendimiento ante la falta de cambios en los sistemas de producción, se establece que es tal la complejidad del desafío de producir tecnología mejorada y adoptable por el pequeño productor, que la investigación demanda una aproximación sistémica a la realidad<sup>23</sup>.

#### **V.E.2.1: PIB Agrícola Departamental.**

El Sector Agrícola en el departamento de La Paz tiene trascendencia histórica por ser una de las actividades económicas de mayor absorción de unidades económicas, al 2021, el PIB del Departamento de La Paz es de 11.704.353 Miles de Bolivianos, el PIB Agrícola es 662.427 Miles de Bolivianos representando el 5,6% del PIB Departamental.

#### **1.5.2. Identificación del Problema**

La presente investigación identifica el siguiente problema:

*La inestable Producción de Banano en el Desarrollo Productivo del Departamento de La Paz.*

#### **1.5.3. Justificación del Tema de Investigación**

##### **1.5.3.1. Económica**

El presente tema de investigación realiza un estudio de la Producción de Banano en el Departamento de La Paz, como mecanismo para incrementar del Desarrollo Productivo, para lograr el fortalecimiento de capacidad productiva, entre los cultivos tropicales el Banano es importante por su contribución económica, nutricional y de generación de empleo en Bolivia además de las connotaciones culturales de su producción en la historia

##### **1.5.3.2. Social**

La cantidad de Unidades económicas inmersas en la actividad productiva del Bananoes considerable, la actividad económica como tal es el sustento de vida muchas familiasen el departamento, al tener pérdidas en los volúmenes de producción o bajos niveles de rendimiento se tienen perdidas en los niveles de ingreso de las familias productoras.

---

<sup>23</sup>Escobar, G., & Berdegú, J. (1990). Tipificación de sistemas de producción agrícola. Pág. 14

### **1.5.3.3. Institucional**

El presente trabajo considera instituciones que proponen Políticas Nacionales que determinan la Producción del Banano en el Departamento de La Paz, hace énfasis en El Plan Nacional de Desarrollo una de las metas a considerar es el Desarrollo Productivo favorable mediante la ejecución de políticas sectoriales con la finalidad de mejorar el rendimiento, aprovechando el potencial ecológico existente.

Los Ministerios encargados de los mecanismos e instrumentos del Desarrollo Productivo son el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas conjuntamente con el Ministerio de Planificación del Desarrollo y el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural.

### **1.5.3.4. Teórica**

El tema de investigación tiene importancia en una línea de teorías de Producción y teorías de Desarrollo Productivo, para entender y construir puntos de relación entre ambas teorías y su influencia en la Producción de Banano.

### **1.5.3.5. Mención**

El estudio de la investigación se relaciona con la mención de Desarrollo Productivo, brinda el instrumental necesario de análisis para el estudio de la producción agrícola y del Desarrollo Productivo.

## **1.6. Planteamiento de Objetivos**

### **1.6.1. Objetivo General**

- ✓ Demostrar la *contribución* de la Producción de Banano en el Desarrollo Productivo del Departamento de La Paz

### **1.6.2. Objetivos Específicos**

- ✓ O.E.1.1. Identificar el aporte de la Superficie Cultivada de Banano.
- ✓ O.E.1.2. Determinar la importancia de la Variación en la Producción Anual de Banano
- ✓ O.E.1.3. Evaluar el comportamiento del Rendimiento del Cultivo de Banano.
- ✓ O.E.2.1. Comprender la influencia de la Producción de Banano en el PIB Agrícola Departamental.



## 1.7. Planteamiento de Hipótesis

La hipótesis planteada es:

La *inestabilidad* de la Producción de Banano no *contribuye* en el Desarrollo Productivo del Departamento de La Paz.

## 1.8. Aplicación Metodológica

### 1.8.1. Método de Investigación

El método científico de investigación es el *método deductivo*, el análisis parte de lo general para llegar a algo particular o específico, permite conocer los fenómenos de manera específica<sup>24</sup>. La investigación parte de categoría económica (aspecto general) identificada como: Producción de Banano y Desarrollo Productivo mediante la Superficie Cultivada de Banano, Producción Anual de Banano, Rendimiento del Cultivo de Banano y el PIB Agrícola Departamental.

### 1.8.2. Tipo de Investigación

El tipo de investigación<sup>26</sup> fundamenta en el análisis estadístico mediante la recolección de datos de la Producción de Banano y Desarrollo Productivo para la construcción de estadísticas y cifras que permite explicar las variables, el problema, demostrar la hipótesis y contrastar con la teoría en base a la medición numérica.

Es *relacional*, porque pretende conocer la relación que existe entre las categorías y variables económicas con el propósito de dar respuesta al problema, objetivos e hipótesis.

Es *descriptivo*<sup>26</sup>, porque pretende describir el comportamiento y características importantes de la evidencia empírica en relación al marco teórico, las políticas y

---

<sup>24</sup> Sampieri Hernández, R., Fernández Callado, C. y Baptista Lucio, L. (2014). *Metodología de la Investigación*. 6a ed. México: McGraw-Hill / Interamericana Editores. p.11.

<sup>25</sup> Sampieri Hernández, R., Fernández Callado, C. y Baptista Lucio, L. (2014). *Metodología de la Investigación*. 6ª ed. México: McGraw-Hill / Interamericana Editores. p.5.

<sup>26</sup> IBID 23; p.102.

normas vinculadas a las categorías y variables para analizar de manera independiente (máximos, mínimos, porcentajes y promedio).

Es *explicativo*<sup>27</sup>, porque mediante la recolección de información, se procede a la explicación de los hechos y del comportamiento de las categorías y variables económicas.

Es *longitudinal*<sup>28</sup>, porque en el estudio se obtiene datos de dos periodos de tiempo, Economía de Mercado (1998 – 2005) y Economía Plural (2006 – 2021) para realizar inferencias acerca de la evolución, causas y efectos.

### **1.8.3. Instrumentos de Investigación**

El instrumento de investigación para el análisis de la presente investigación de las variables económicas identificadas es: Matemática y Estadística Descriptiva utilizada para el procesamiento de datos en gráficos y cuadros estadísticos, a través de porcentajes, promedios, acumulados, máximos y mínimos para realizar el análisis de los indicadores<sup>29</sup>.

### **1.8.3. Fuentes de Información**

El trabajo de investigación se realiza con información de fuentes secundarias:

**a) Información Documental:** Son extractadas de Memorias Institucionales, Periódicos, artículos digitales, Revistas, documentos de instituciones como:

- ✓ Instituto Nacional de Estadística (INE).
- ✓ Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDRyT).
- ✓ Ministerio de Planificación del Desarrollo (MPD).
- ✓ Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP).
- ✓ Gobierno Autónomo Departamental de La Paz (GAD LA PAZ).
- ✓ Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas (UDAPE).
- ✓ Fundación Milenio.
- ✓ Fundación Jubileo.
- ✓ Fundación Mi Tierra.
- ✓ Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).

---

<sup>27</sup> IBID 23; p.108.

<sup>28</sup> IBID 23; p.116.

<sup>29</sup> Sampieri Hernández, R., Fernández Callado, C. y Baptista Lucio, L. (2014). Metodología de la Investigación. 6ª ed. México: Mcgraw-Hill / Interamericana Editores. p.116.

**b) Información Teórica:** Se acude a la revisión de teorías económicas que tienen relación con el tema de investigación, con las siguientes teorías:

- ✓ Teoría de la Producción
- ✓ Teoría del Desarrollo Productivo
- ✓ Teoría de Precios

**c) Información Estadística:** La información estadística utilizada para la elaboración de cuadros y gráficos se recopila del Instituto Nacional de Estadística (INE), como fuente principal de información estadística que es sustentada con información documental y teórica.

### **1.8.5. Procesamiento de Información**

Con la información tabulada y ordenada, posteriormente se procede a la descripción de las variables mediante el uso de acumulados, promedios, porcentajes, máximos, mínimos, tablas, elaboración de gráficos, circulares, barras para describir el comportamiento de las variables, demostrar el problema y la hipótesis de investigación con el uso de recopilación de información documental y teórica, elaboración de cuadros sinópticos, fichas resumen y presentación en power point.

### **1.8.6. Análisis de Resultados**

En la presente investigación se realiza la *descripción* de las variables económicas, *explicación* con respecto a hechos históricos y la *comparación* de ambos periodos de estudio, para elaborar las conclusiones que a su vez son utilizadas para la aceptación o rechazo de la hipótesis y procesa las recomendaciones.

## **1.9. Fundamentos Teóricos de la Investigación**

### **1.9.1. Aspectos Conceptuales y Definiciones**

#### **i. Superficie Cultivada<sup>30</sup>**

Conjunto de tierras de todas las parcelas de la unidad agrícola, que son dedicadas a la producción agrícola, dentro de las que se encuentran aquellas que poseen cultivos transitorios y permanentes, tierras en barbecho, las no trabajadas por causas ajenas a la voluntad del productor, y las que están en descanso. Se excluye de esta definición, los

---

<sup>30</sup> Lineamientos Metodológicos de la Actividad Estadística (SIEA-OEEE), Pag. 44.

terrenos que nunca han sido cultivados aun cuando cuenten con infraestructura de riego; y las dedicadas a pastos naturales.

## **ii. Producción Agrícola<sup>31</sup>**

Cantidad de productos cosechados en determinado tiempo, resultado de la actividad agrícola, es controlada y organizada apropiadamente, conociendo los ciclos de la naturaleza y de los productos a cultivar, así como también los factores climáticos.

## **iii. Rendimiento<sup>32</sup>**

Se mide como el cociente entre el volumen de producción y los factores de producción. Refleja la eficacia y la eficiencia con que se usan los recursos e insumos productivos de manera sostenible. Cualquier cambio en la productividad total de los factores de producción, están asociados a las mejoras tecnológicas o institucionales, también el rendimiento de un cultivo considera kilogramos por hectárea del cultivo por unidad de área más utilizado.

## **iv. Desarrollo Productivo<sup>33</sup>**

El desarrollo productivo es la base para alcanzar tasas de crecimiento altas y sostenibles, que permitan aumentar la productividad y competitividad de sus economías, con efectos positivos sobre empleo y reducción de la pobreza. Cuenta con una herramienta de orientación y acción por parte del Estado con políticas.

Desarrollo Productivo significa transformar y generar valor agregado a los recursos naturales considerando tanto la sostenibilidad ambiental como la satisfacción equilibrada de las necesidades humanas, individuales y colectivas. Los individuos percibirán una remuneración justa y digna, resultante de su trabajo productivo, que permite lograr bienestar para sus familias y contribuir con su esfuerzo al desarrollo de su comunidad<sup>34</sup>.

---

<sup>31</sup> MARTÍNEZ CATILLO, ROGER. (2009). Sistemas de producción agrícola sostenibles. Vol. 22, N°2.pp. 23-39

<sup>32</sup> Agro-tecnologia-tropical.com. (2022). Productividad en la Agricultura. Retrieved September 13, 2022, from Agro-tecnologia-tropical.com website: [https://www.agro-tecnologia-tropical.com/productividad\\_agricultura.php](https://www.agro-tecnologia-tropical.com/productividad_agricultura.php)

<sup>33</sup> Cinco piezas de política de desarrollo productivo. CEPAL. Pág. 176

<sup>34</sup> MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES. (n.d.). Retrieved from [https://produccion.gob.bo/wp-content/uploads/2021/03/organizacion\\_y\\_funciones.pdf](https://produccion.gob.bo/wp-content/uploads/2021/03/organizacion_y_funciones.pdf)

## v. **Producto Interno Bruto**<sup>35</sup>

Es el valor de mercado de todos los bienes y servicios finales producidos en un país durante un determinado periodo de tiempo.

- ✓ Se mide a precios de mercado; porque estos miden la cantidad que están dispuestos a pagar los individuos por los diferentes bienes, reflejan el valor de esos bienes.
- ✓ Comprende a todos los artículos; producidos en la economía y vendidos legalmente en los mercados (manzanas, peras, etc.)
- ✓ Mide el valor de la producción, realizada dentro las fronteras de una región (país, departamento, municipio, etc.), independientemente de la nacionalidad del productor.
- ✓ No tiene efecto inflacionario.
- ✓ Cuantifica la variación real de la producción.

Permite estudiar el comportamiento de la economía y conocer el nivel de bienestar probable de los residentes de un país.

## vi. **Seguridad Alimentaria**<sup>36</sup>

La seguridad alimentaria con soberanía es importante en la población boliviana, porque prioriza el abastecimiento de alimentos suficientes y de calidad, respetando los ciclos vitales de la tierra, y garantizando la provisión de alimentos, privilegiando el abastecimiento del mercado interno.

---

<sup>35</sup> GREGORY MANKIW, “Principios de Economía”, Obr. Cit., Pág. 308-316

<sup>36</sup> LIENDO B ROXANA. Seguridad alimentaria con soberanía, rompecabezas entre la agricultura familiar y la agroindustria. Pág. 102

<sup>37</sup> L.,Townsend,Robert, M. (2015). Informe sobre el desarrollo mundial 2008: Agricultura para el desarrollo. Retrieved September 13, 2022, from World Bank website: <https://documentos.bancomundial.org/es/publication/documents-reports/documentdetail/747041468315832028/informe-sobre-el-desarrollo-mundial-2008-agricultura-para-el-desarrollo>

## **vii. Agricultura<sup>37</sup>**

La agricultura es una herramienta fundamental para lograr el objetivo de desarrollo del milenio que llama a reducir a la mitad la cantidad de personas que sufren hambre y viven en la extrema pobreza antes de 2015.

Considerando la creciente escasez de agua y tierra en todas las regiones, además de las presiones de un mundo globalizado, el futuro de la agricultura está estrechamente vinculado a la mejor custodia de los recursos naturales. Con la inversión y los incentivos apropiados se puede reducir la huella ambiental de la agricultura y aprovechar los servicios ambientales para proteger las cuencas hidrográficas y la biodiversidad.

## **viii. PIB<sup>38</sup>**

Se considera una unidad de medida macroeconómica que expresa el valor monetario de la producción de bienes y servicios de demanda final de un país durante un periodo determinado de tiempo.

## **ix. PIB Agrícola<sup>39</sup>**

Es una medida macroeconómica que expresa el valor monetario de la producción de bienes y servicios de demanda final de un país durante un periodo determinado de tiempo<sup>40</sup>

## **x. Políticas Agrícolas<sup>41</sup>**

En temas de política las estrategias conciernen crecientemente a las instituciones, las leyes, los mercados y la dotación de recursos. Esta última incluye no sólo a la tierra, el riego y el trabajo rural, sino también a las capacidades administrativas y de gestión de los agricultores. De manera creciente se reconoce que la agricultura es sólo una parte de la economía rural y que la estrategia debería contener un programa de desarrollo rural en sentido más amplio, incluyendo la creación de oportunidades económicas para la población rural que no posee tierras.

---

<sup>38</sup> Mankiw, Gregory “Macroeconomía” España, Editorial Antoni Bosch (2007) p. 71

<sup>39</sup> Mankiw, G. (2007). *Macroeconomía* España Editorial Antoni Bosch Pag. 71

<sup>40</sup> Mankiw, G. (2007). *Macroeconomía* España Editorial Antoni Bosch Pag. 71

<sup>41</sup> Recomendaciones de Política. (n.d.). <https://www.fao.org/3/i3788s/i3788s.pdf>

## 1.9.2. Aspectos Teóricos de la Investigación

### 1.9.2.1. Teorías de los Fisiócratas<sup>42</sup>

Considera a la agricultura como la única actividad realmente productiva porque es la única que da un producto neto, a la industria, al comercio y a los servicios como económicamente estériles<sup>43</sup>. Solamente la agricultura es capaz de producir indefinidamente bienes consumibles sin que se agote la fuente. Las otras ramas de actividad económica son “transformadoras” pero nunca “multiplicadoras” sólo capaces de adicionar utilidades existentes, pero no de multiplicarlas. La tierra es la fuente o materia donde se extrae la riqueza y el trabajo del hombre es la forma de producirla. En sí misma, la riqueza no es otra cosa que los alimentos, las comodidades y las cosas superfluas que hacen agradable la vida. “La tierra produce hiervas, raíces, granos, lino, algodón, arbustos y maderas de variadas especies, con frutos, corteza y hojas de diversas clases, como de los morenos, con los cuales se crían los gusanos de seda, también ofrece minas y minerales. El trabajo del hombre da a todos ellos forma de riqueza”. (Herrerías, 1991).

#### a) Quesnay<sup>44</sup>

Quesnay, afirma que la agricultura es la única actividad que genera producto neto<sup>45</sup>. Los ingresos son producto de la tierra y de los hombres. Sin el trabajo del hombre, las tierras carecen por completo de valor. Los bienes originarios de un gran Estado son los hombres, las tierras y el ganado.

---

<sup>42</sup> Vivas Viachica, E. A. (2010). Economía agraria. Universidad Nacional Agraria. Pag 21

<sup>43</sup> *POLÍTICA COMERCIAL EXTERIOR JUNIO2018*. (n.d.). Retrieved April 7, 2022, from <https://www.ipn.mx/assets/files/cecyt5/docs/Estudiantes/Guias-Vespertino2018/Politica-com-ext.pdf>

<sup>44</sup> Maragall, P. (1976). Quesnay y la economía política clásica. Pag 43-46.

<sup>45</sup> Lndreth, Harry; Colander David C. (2006) “Historia del Pensamiento Económico” Editorial España: McGraw – Hill, 4ta edición pp. 57 -61

El trabajo es crucial en esa productividad, y no cualquier trabajo sino el que es movido por el capital, opera en gran escala y con economías de gran tamaño, y, en último término, proporciona al Estado ingresos suficientes

### **1.9.2.2. Teorías de la Producción<sup>46</sup>**

La teoría de la producción se ocupa de analizar las elecciones que realiza la empresa sobre la cantidad y la combinación de los factores productivos en función con el nivel de producción que espera alcanzar, es importante conocer los precios de los factores y el nivel de producción deseado.

Sin duda, estas elecciones se fundamentan en buscar la combinación de factores que minimicen los costos en relación con la producción requerida. Cada combinación elegida debería corresponder a la cantidad máxima de productos que se puede alcanzar con una tecnología dada.

Desde luego, la empresa compra los factores de producción, los combina y transforma para convertirlos en bienes y servicios que ofrece en el mercado. Su objetivo es obtener ganancias, y por eso busca la combinación que resulte menos costosa para llevar a cabo su proceso de producción.

Samuelson<sup>47</sup> plantea, la teoría de la producción, ayudando a entender porque la productividad y el nivel de vida se han elevado con el paso del tiempo, está ligada a los FFP:

- ✓ Tierra
- ✓ Trabajo
- ✓ Capital

La relación de la cantidad de factores de producciones necesaria y la cantidad de producción que se puede obtener, denominado, función de producción:

---

<sup>46</sup> Bilas, R. A., & Vergara, J. (1974). *Teoría microeconómica* (No. HB171. B54 1974.). Alianza.

<sup>47</sup> Samuelson, P.; Nordhaus, W. D. (2010) *Economía* Decimoctava edición. McGraw –Hill Interamericana edición, S.A. México p.p. 110- 128



El productor del área rural, es el agente de decisión que elige entre La diferente combinación de factores de producción:

- Producto: Depende directamente de los precios y de la expansión de la, si el mercado de su producto fue expectable el próximo año agrícola producirá lo mismo en forma ampliada, sino no tendrá incentivos y destinará su esfuerzo hacia otro cultivo.
- Q de Tierra en Has: Depende del comportamiento del mercado de la anterior gestión, también de factores climáticos, del acceso a financiamiento y del apoyo que reciba para incrementar la productividad.

John Mellor y Bruce Johnston, abogaron y desarrollaron políticas en favor de los pequeños productores, priorizando la productividad, sin embargo, la agricultura debía ayudar al desarrollo de los demás sectores de la economía, principalmente proporcionándoles bienes y factores de producción, incluyendo el suministro de mano de obra, divisas, ahorro y alimentos, además de proveer un mercado para los bienes producidos internamente<sup>48</sup>.

#### **1.9.2.2. Teoría de Producción Agrícola<sup>49</sup>**

Es el resultado de la acción progresiva o simultánea de diversos factores: la semilla sobre el suelo, las labores de cultivo, los abonos, el trabajo de la recolección, entre otros. Tradicionalmente, estos factores de la producción han venido clasificándose en tres categorías principales: la tierra, el capital y el trabajo. Un cuarto factor, la organización, suele considerarse actualmente como un factor más de la producción, independientemente del trabajo, término que se aplica casi únicamente al trabajo físico.

La producción de la explotación tiene un valor que es función de las cantidades y de los precios de venta de cada producto. Existe, por otra parte, un coste que es a su vez función de las cantidades y clase de cada factor de producción gastado en el año y de los precios de adquisición de estos factores. Desde el punto de vista del empresario, el objetivo perseguido es hacer máximo la diferencia (valor de la producción) (total de

---

<sup>48</sup> BRUCE F. JOHN E. MELLOR, "THE ROLE OF AGRICULTURE IN ECONOMIC DEVELOPMENT", AMERICAN ECONOMIC REVIEW, VOL 51, 1961 p. 566 – 593.

<sup>49</sup> Gómez Manzanares. Emilio, Funciones de la producción agrícola, pp. 36-37

gastos), siempre que se tomen en consideración los objetivos a largo plazo (conservación de la fertilidad del suelo, de los capitales, etc.). El objetivo que persigue un agricultor, jefe de explotación, no coincide siempre con el expuesto anteriormente. Tal vez esté interesado en practicar determinados cultivos o cuidar determinadas clases de ganado, independientemente de su rentabilidad relativa; tal vez pretenda ocupar plenamente la mano de obra familiar demasiado y vivir cómodamente en resto de sus días

#### **a) Lluís Argemí**

La Producción Agrícola cuenta con las siguientes características:

- La agricultura tiene un proceso de producción que depende de circunstancias cíclicas inalterables (estaciones, etc.), y que por lo tanto no admite, en general, su concentración en el tiempo.
- La producción agrícola se basa en un factor de producción limitado y no reproducible, la tierra, que además, al participar de forma directa y no meramente como ubicación, no permite la concentración espacial del proceso productivo.
- Los inputs y los outputs que se usan en la agricultura tienen la misma naturaleza. Si bien un cierto tipo de agricultura moderna ha perdido estas características, constatamos que aún existe un importante nivel de reemplazo, y que este reemplazo proporciona los factores esenciales para el proceso, siendo los inputs de otros sectores secundarios desde el punto de vista cualitativo, aunque sean más importantes cuantitativamente.
- Además de usar inputs cualitativamente iguales a los outputs, se puede establecer en la agricultura una relación cuantitativa entre ellos, de tal forma que usando el mismo producto como medida o standard de valor, la agricultura sería el único sector productivo con excedente (en formulación marxiana, también el sector productor del standard de valor, el trabajo, tendría esta característica, pero este sector está en todos los demás, puesto que el trabajo es desarrollado o producido por la fuerza de trabajo en cada uno de los demás sectores).

Estas cuatro características otorgan el papel especial que la agricultura ha tenido en el análisis económico: las dos primeras (que podríamos asignar a Smith y a Ricardo) limitan principalmente las posibilidades mismas del sector, en lo que se refiere a cambio tecnológico (mecanización como precondition de la división del trabajo en términos smithianos) y al fraccionamiento en subprocessos y su ulterior superposición. Las dos últimas tendrían su origen en Quesnay ("produit net") y Malthus, siempre preocupado por las características de la demanda.

### **1.9.2.3. Teoría del Desarrollo Productivo**

#### **a) Joseph Alois Schumpeter<sup>50</sup>**

Schumpeter, a semejanza de Marx, tiene un modelo de economía estática que le sirve como punto de partida en su teoría del desarrollo económico; pero mientras que Marx considera que la "reproducción simple, en la que la escala de la producción permanece invariable.

En el modelo estático Schumpeter esquematiza "las principales características de una imagen mental del mecanismo económico" se considera una "comunidad aislada" en la que "la esencia de las cosas", según el autor, "podría observarse también como él como en el caso más complicado", comunidad que se supone además organizada comercialmente.

En la teoría Schumpeteriana, el término "desarrollo" tiene un significado relacionado con la corriente circular, se entiende los cambios de la vida económica que no le son impuestos desde afuera, sino surgen por su propia iniciativa, en tal sentido no constituyen fenómenos de desarrollo, el simple crecimiento de la economía es reflejado en la población y el de la riqueza, puesto que "requiere, no fenómenos nuevos, sino un proceso de adaptación de la misma calidad de los requeridos por un cambio en los datos naturales"

Ricardo enfatizó que el progreso agrícola contribuye a la productividad de la economía en los siguientes aspectos: para abastecer de alimentos y materias primas a otros sectores económicos; proporcionando un "excedente" para apoyar la inversión en otros

---

<sup>50</sup> Oates, W.E. (1972). *Federalismo Fiscal*. [Traducido al español de Fiscal Federalism]. Madrid. Instituto de Estudios de Administración Local.

sectores en expansión; para vender un efectivo "sobrante de mercado" a otros sectores en expansión; y equilibrando la exportaciones e importaciones.

**b) Kuznets<sup>51</sup>**

La agricultura hace una "contribución de mercado" al crecimiento económico comprando productos a otros sectores en el mercado interno o en el extranjero; vendiendo algunos de sus productos, comprando bienes del consumo a otros sectores.<sup>60</sup>

La "contribución de factor" ocurre cuando hay un traslado o préstamo de recursos del sector dado a otros. Si la agricultura crece, hace una contribución del producto; si comercia con otros, da una contribución del mercado; si transfiere los recursos a otros sectores, esta hace la contribución de factores.

---

<sup>51</sup> Kuznets Simón, (1965) "Economic Growth and Structure" pp. 244-250

# **Capítulo II**

## **Aspectos de Políticas, Normas e Instituciones**

## CAPÍTULO II

### ASPECTOS DE POLÍTICAS, NORMAS E INSTITUCIONAL

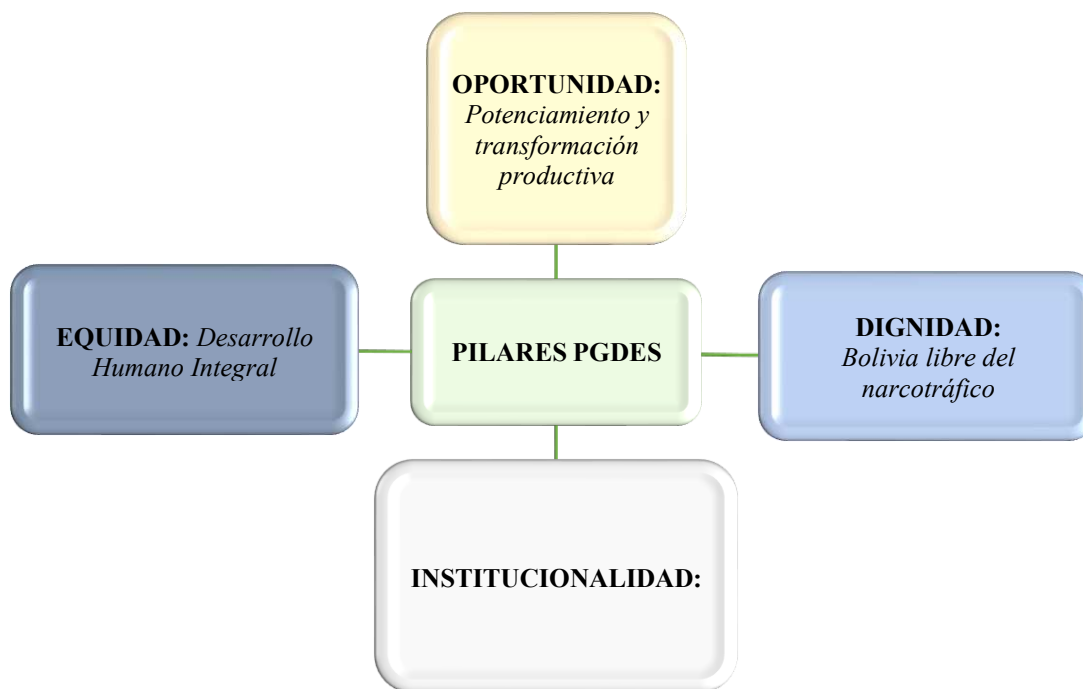
#### 2.1. Aspectos de Políticas

##### 2.1.1. Primer Periodo 1998-2005 (Economía de Mercado)

El Plan Municipal asume las características del Plan General de Desarrollo Económico y Social, mediante éstos establece los objetivos y políticas en base a prioridades para la Producción.

##### 2.1.1.1. Desarrollo Social con Equidad

ESQUEMA N° 1: PILARES DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL



**Fuente:** Plan General de Desarrollo Económico y Social (1997 - 2002)

**Elaboración:** Propia

La elaboración del Plan General de Desarrollo Económico y Social (PGDES), están inspirados en el paradigma del desarrollo sostenible con el único objetivo de mejorar la calidad de vida de toda la población, a través del desarrollo integral, el desarrollo

social con equidad<sup>52</sup>. El *Esquema N°1*, refleja cuatro pilares que constituyen los fundamentos del Plan General de Desarrollo Económico y Social (PGDES).

Uno de los pilares que comprende es la Oportunidad, fomentando la Productividad y la Competitividad, contempla los procesos de Producción y promueve el incremento de ambos criterios para generar procesos de transformación Productiva, con el fin de incrementar el desarrollo del Sector<sup>53</sup>.

#### **2.1.1.2. Innovación y Gestión Tecnológica<sup>54</sup>**

Requiere adecuaciones la generación de cambios en la matriz productiva respecto al manejo de los procesos, al respecto la política de Innovación y Gestión Tecnológica, propone: Modificar el perfil del sector, con la modernización técnico-productivo que incorpora nuevos patrones tecnológicos a través de una adecuada transferencia, asimilación y adecuación de tecnología para dotarle un mayor potencial al aparato productivo.

#### **2.1.1.4. Desarrollo Rural<sup>55</sup>**

El desarrollo rural está basado en:

- El manejo, mejoramiento y recuperación de suelos.
- Mejorar la gestión municipal para fortalecer la capacidad planificadora, técnica, financiera y administrativa de los municipios del Departamento para que se constituyan en promotores del bienestar de la población.

#### **2.1.1.5. Desarrollo de la Capacidad Productiva<sup>56</sup>**

La política está enfocada en mejorar la producción y productividad para fortalecer la actividad económica, con las siguientes líneas de acción:

- Desarrollo de potencialidades productivas.
- Mejorar la infraestructura productiva.

---

<sup>52</sup> Ministerio de Desarrollo Sostenible y Planificación. (septiembre 1998). "*Plan General de Desarrollo Económico y Social 1997-2002*". Bolivia XXI País Socialmente Solidario. p.5.

<sup>53</sup> IBID X; p. 38.

<sup>54</sup> IBID X; p.39.

<sup>55</sup> IBID X; p. 38.

<sup>56</sup> Ministerio de Desarrollo Sostenible y Planificación. (septiembre 1998). "*Plan General de Desarrollo Económico y Social 1997-2002*". Bolivia XXI País Socialmente Solidario. p.35.

- Incorporación de mejoras tecnológicas.

#### **2.1.1.6. Seguridad Alimentaria<sup>57</sup>**

La Política de seguridad alimentaria, busca: promover y orientar la Producción Agropecuaria estimulando la expansión del abastecimiento de alimentos.

Es parte de la lucha por incrementar los niveles de vida de la Población, seguridad alimentaria es garantizar el alimento y el bienestar nutricional, para ello elevar los niveles de rendimiento de los productos agrícolas se hace parte de los objetivos centrales de la política económica.

#### **2.1.1.7. Producción Local<sup>58</sup>**

Se pretende promover el mejoramiento de la productividad y calidad de la Producción Agropecuaria, como la generación de una cultura productiva creadora de empleo e ingreso rural, sostenible y equitativo.

Busca orientar la intervención Sectorial con una lógica diferente de no solamente proponer líneas de política, sino también de establecer los enfoques de intervención que permitan superar la pobreza y el alto grado de conflictividad existente en el país.

#### **2.1.1.8. Tierras<sup>59</sup>**

Establece que la tenencia de la tierra con fines productivos para el aprovechamiento de los factores económicos es fundamental para el Desarrollo Productivo, se tiene dos medidas:

- Acceso y uso sostenible de la tierra.
- Enlace del derecho propietario con la actividad productiva.
- Coordinación y ejecución institucional.

---

<sup>57</sup> Ministerio de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural. Política Nacional de Desarrollo Agropecuario y Rural (1999). Pág. 74

<sup>58</sup> Ministerio de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural. Política Nacional de Desarrollo Agropecuario y Rural (1999). Pág. 75

<sup>59</sup> Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios. Estrategia Nacional de Desarrollo Agropecuario y Rural (2005) Pág. 42



### 2.1.1.9. Apoyo a la Producción<sup>60</sup>

Se promueve la creación de centros de producción para el apoyo a la producción, la localización estratégica de estos crea nichos de mercado dando paso a economías de escala a partir de los conocimientos locales y los cambios tecnológicos. La política logra sus objetivos a través de la integración con los diferentes niveles del Estado, su aplicación está en coordinación con Programas y Proyectos.

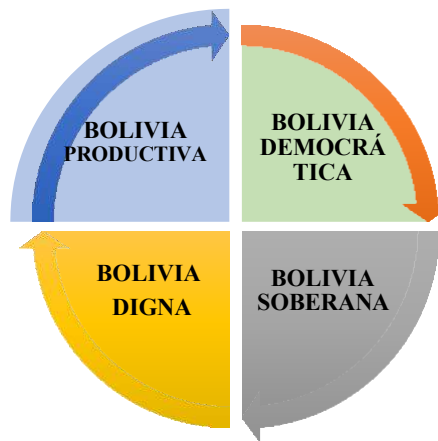
### 2.1.1.10. Desarrollar Potencialidades Productivas<sup>61</sup>

Esta política está orientada a la producción de bienes aprovechando potencialidades que permiten generar valor agregado y responder a las señales del mercado para contribuir al desarrollo productivo en las regiones.

Busca incrementar la producción agropecuaria nacional elevar su capacidad productiva en aspectos referidos a rendimientos agrícolas, calidad y productividad se busca incrementar la producción de los alimentos que tienen prioridad.

### 2.1.2. Segundo Periodo 2006 - 2021 (Economía Plural)

**ESQUEMA N° 2: PILARES DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO “BOLIVIA DIGNA SOBERANA, PRODUCTIVA Y DEMOCRÁTICA PARA VIVIR BIEN”**



**Fuente:** Plan Nacional de Desarrollo (2006-2011)

**Elaboración:** Propia

<sup>60</sup> Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios. Estrategia Nacional de Desarrollo Agropecuario y Rural (2005) Pág. 50

<sup>61</sup> Ministerio de Desarrollo Sostenible y Planificación. (septiembre 1998). “Plan General de Desarrollo Económico y Social 1997-2002”. Bolivia XXI País Socialmente Solidario. p.5.

El *Esquema N° 2*, constituye los pilares del Plan Nacional de Desarrollo (PND), establece los principios fundamentales de la visión de desarrollo y la visión del Estado como el agente fundamental que lidera la inversión y la actividad económica, contribuye a la transformación de la matriz productiva para cambiar el actual patrón primario exportador excluyente.

#### **2.1.2.1. Producción Selectiva<sup>62</sup>**

La política pública productiva selectiva prioriza las actividades para contribuir a generar valor agregado y diversificar la producción nacional, valorizar y posesionar la imagen de país mediante la marca boliviana, con el objetivo de establecer interrelaciones con los otros para conformar un entramado productivo integrar, potenciar, articular y diversificar (nueva matriz productiva).

#### **2.1.2.2. Producción Agropecuaria para la Seguridad y Soberanía Alimentaria<sup>63</sup>**

La política busca asegurar la producción, el acceso y la disponibilidad de alimentos saludables, culturalmente apropiados a precios justos para toda la población boliviana priorizando a los grupos más vulnerables. Desarrollar y fortalecer la producción ecológica/orgánica de productos agropecuarios. Cambiar los patrones alimenticios mediante la educación, información, comunicación y capacitación.

#### **2.1.2.3. Recursos Productivos<sup>64</sup>**

Mediante la generación, distribución y redistribución equitativa de recursos productivos es parte prioridad, procura crear condiciones y diversificar los canales de acceso a tecnología, formación productiva especializada y servicios para la gestión integrada, discriminando positivamente al micro y pequeñas unidades productivas relacionadas a la economía comunitaria.

---

<sup>62</sup> PLAN NACIONAL DE DESARROLLO (2007) “Bolivia Digna, Soberana, Productiva y Democrática Para Vivir Bien” Lineamientos Estratégicos 2006 – 2011 La Paz – Bolivia p.190

<sup>63</sup> PLAN DEL SECTOR DESARROLLO AGROPECUARIO 2011-2015, denominado “Revolución Rural y Agraria” Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras p.69

<sup>64</sup> Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural. Plan Sectorial de Desarrollo (2014-2018). Pág.46

#### **2.1.2.4. La tenencia de la Tierra<sup>65</sup>**

La Política de Transformación y consolidación en la tenencia, acceso y uso de la tierra para la producción.

Busca cambiar el manejo y tenencia de la tierra enfocado en el Desarrollo Productivo posibilita a inserción de mejoras en los procesos, con la legitimación de la propiedad en manos del productor, de esta forma el saneamiento de tierras se presenta como una medida para el control y fiscalización de la tierra. Con las siguientes líneas de acción:

- Regulación del derecho propietario.
- Disminución del minifundio

#### **2.1.2.5. Financiamiento e Inversión<sup>66</sup>**

Plantea “*incrementar los ingresos propios y obtener la búsqueda de fuente de financiamiento alternativa*” para la financiación en proyectos de desarrollo.

#### **2.1.2.6. Innovación Productiva<sup>67</sup>**

Pretende desarrollar mecanismos que apoyen la generación y difusión de información relativa al Sector como un servicio a los actores involucrados en el Sector a través de la aplicación de tecnologías vigentes y las que puedan venir.<sup>59</sup> Con las líneas de acción:

- Mejorar los servicios de promoción y comunicación del Sector.
- Estrategia para la Implementación de Tecnologías de Información y Comunicación en el Sector Agropecuario.
- Fortalecimiento en Asistencia técnica

#### **2.1.2.7. Desarrollo Económico con Equidad<sup>68</sup>**

Basado en los potenciales territoriales y sus procesos de transformación. Implica la estructuración del desarrollo económico productivo con igualdad e inclusión social,

---

<sup>65</sup> Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras. Plan del Sector Agropecuario y Rural con Desarrollo Integral (2016-2020). Pág.100

<sup>66</sup> IBID 68; pp.76-77.

<sup>67</sup> Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras. Plan del Sector Agropecuario y Rural con Desarrollo Integral (2016-2020). Pág. 133

<sup>68</sup> Gobierno Autónomo Departamental de La Paz. Plan de Desarrollo del Departamento de LaPaz. 2020. Pag.103

basado en los potenciales productivos territoriales desarrollados bajo la estrategia de complejos productivos territoriales. Esto significa el desarrollo del Sector Primario en cuanto a producción y productividad, la transformación e industrialización para generación de valor agregado y los procesos de comercialización.

#### **2.1.2.8. Infraestructura Productiva<sup>69</sup>**

Desarrollo de complejos productivos en base a los potenciales productivos de cada región asegurando la seguridad y soberanía alimentaria, con posibilidades de exportación.

Construcción de obras hidráulicas destinadas al uso del agua para la Producción Agropecuaria.

Mediante el Fomento e incentivo al desarrollo y ampliación de la producción nativa y producción orgánica certificada.

#### **2.1.2.9. Dinamizar las Capacidades Productivas Territoriales<sup>70</sup>**

La Política Económica, busca potenciar el desarrollo agropecuario y de otros recursos naturales renovables, para generar mayores beneficios para población local, dinamizar y restituir las capacidades productivas agropecuarias, garantizar que todas las regiones del país tengan oportunidades para desarrollar sus capacidades humanas, sociales, económico productivas, ambientales y de infraestructura.

#### **2.1.2.10. Impulso de las Actividades Integrales<sup>71</sup>**

Impulsar de forma simultánea al conjunto de actividades integrales que pobladores rurales desarrollan como su principal medio de vida (agropecuarios, agroforestales y pesca vinculados a la agroindustria), aprovechar los recursos naturales en diferentes escalas de integración vertical y horizontal, mejorar el consumo familiar y generar excedentes para incorporar mercados seguros, mercados internos y externos competitivos. Permitir fortalecer los vínculos urbano-rurales, estimulando las capacidades productivas de las ciudades intermedias

---

<sup>69</sup> IBID 68; pp.46-49.

<sup>70</sup> PLAN DEL SECTOR DESARROLLO AGROPECUARIO 2011-2015, denominado “Revolución Rural y Agraria” Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras p.69

<sup>71</sup> PLAN NACIONAL DE DESARROLLO (2007) “Bolivia digna, soberana, productiva y democrática para vivir bien” lineamientos estratégicos 2006 – 2011 La Paz – Bolivia p. 136

### **2.1.2.11. Excedentes Agropecuarios Sostenibles<sup>72</sup>**

Fortalecer las capacidades para producir, transformar y comercializar alimentos de organizaciones productivas campesinas, indígenas comunitarias y organizaciones productivas.

## **2.2. Referencia Normativa**

La referencia normativa considera Leyes, Decretos Supremos y Resoluciones Supremas emitidas, creadas por las autoridades públicas de carácter obligatorio para su seguimiento, ejecución y control de las políticas planteadas en los Planes de Desarrollo.

### **2.2.1. Primer Periodo 1998-2005 (Economía de Mercado)**

La Constitución Política del Estado considera los Bienes Nacionales son de dominio originario del Estado, además de los bienes a los que la Ley les da esa calidad, el suelo con todas sus riquezas naturales, las aguas lacustres, fluviales y medicinales, así como los elementos y fuerzas físicas susceptibles de aprovechamiento establecer condiciones de dominio<sup>73</sup>.

#### **2.2.1.1. Promoción y apoyo al sector riego para la producción agropecuaria y forestal<sup>74</sup>**

La Ley N° 2878, tiene por objeto establecer normas para regular y aprovechar los recursos hídricos en las actividades de riego para la producción agropecuaria y forestal, otorgar, garantizar la seguridad de las inversiones comunitarias, familiares, públicas y privadas.

#### **2.2.1.2. Ley Planificación Agropecuaria<sup>75</sup>**

El Estado fomentará planes de colonización para el logro de una racional distribución demográfica y mejor explotación de la tierra y los recursos naturales del país, contemplando prioritariamente las áreas fronterizas. El Estado tiene la obligación de

---

<sup>72</sup> Plurinacional De Bolivia, E. (n.d.). MDRyT. Pag. 110 Retrieved from <https://www.ruralytierras.gob.bo/leyes/plansectorial.pdf>

<sup>73</sup> CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO. 13 de abril de 2004, referido en el Capítulo II de Bienes Nacionales, Art.- 136

<sup>74</sup> Ley N° 2878 del 08 de octubre del 2004 presidente Constitucional Carlos de Mesa Art. 1 Título Disposiciones Generales p.1

<sup>75</sup> IBID. X, art. 165-166-168-170-172.

conceder créditos de fomento a los campesinos para elevar la producción agropecuaria. Su concesión se regulará mediante Ley.

#### **2.2.1.3. Fomentar el Consumo de la Producción de Bananos**<sup>76</sup>

Tiene por objeto promover, desarrollar y sostener el mercado interno nacional, para fomentar el consumo de la producción de bananos resultantes de los Proyectos de Desarrollo Alternativo.

#### **2.2.1.4. Uso y Tenencia de la Tierra**<sup>77</sup>

Reconoce y garantiza la propiedad agraria privada en favor de personas naturales o jurídicas, para que ejerciten su derecho de acuerdo con la Constitución Política del Estado, en las condiciones establecidas por las Leyes agrarias y de acuerdo a las Leyes.

#### **2.2.1.5. Régimen agrario y campesino**<sup>78</sup>

El régimen agrario estaba definido por:

- Las tierras son del dominio originario de la Nación y corresponde al Estado la distribución, reagrupamiento y redistribución de la propiedad agraria conforme a las necesidades económico-sociales y de desarrollo rural.
- El trabajo es la fuente fundamental para la adquisición y conservación de la propiedad agraria, y se establece el derecho del campesino a la dotación de tierras.
- Se garantiza la existencia de las propiedades comunitarias, cooperativas y privadas.
- El Estado planifica y fomenta el desarrollo económico y social de las comunidades campesinas y de las cooperativas agropecuarias.

<sup>76</sup> Gaceta Oficial del Estado Plurinacional de Bolivia. (2022). Retrieved September 13, 2022, from [Gacetaoficialdebolivia.gob.bo](http://www.gacetaoficialdebolivia.gob.bo/normas/busquedag1?q=BANANO) website:

<sup>77</sup> IBID Art. 175

<sup>78</sup> CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO 2004 Titulo III Régimen agrario y campesino; Artículos 165°,166°,167°,168°,171°,172°

El fomento del Estado a planes de colonización para el logro de una racional distribución demográfica y mejor explotación de la tierra y los recursos naturales del país, contemplando prioritariamente las áreas fronterizas.

#### **2.2.1.6. Reversión de Tierras Ociosas**<sup>79</sup>

Reconoce a las comunidades indígenas, las organizaciones indígenas y su derecho al territorio; exime de pago a la pequeña propiedad rural; determina la reversión de tierras ociosas y abandonadas, y la dotación de tierras a comunidades organizadas; y promueve la titularización de los terrenos agrícolas en Bolivia, por medio de la Ley N° 1715 del Servicio Nacional de Reforma Agraria (conocida como “Ley INRA”).

#### **2.2.2. Segundo Periodo 2006-2021 (Modelo de Economía Plural)**

Se respeta y garantiza la propiedad individual y colectiva sobre la tierra. La agricultura, la ganadería, son actividades que se rigen por lo establecido en la Constitución Política del Estado (CPE) referida a la estructura y organización económica del Estado. Se determinan como funciones del Estado, dirigir la economía y regular los procesos de producción, distribución y comercialización de bienes y servicios; participar directamente en la economía mediante el incentivo y la producción de bienes y servicios económicos y sociales para promover la equidad económica y social; y promoviendo prioritariamente la industrialización de los recursos naturales renovables y no renovables<sup>80</sup>.

##### **2.2.2.1. Revolución Productiva**<sup>81</sup>

Esta ley tiene por objeto normar el proceso de la Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria, para la soberanía alimentaria estableciendo las bases institucionales, políticas y mecanismos técnicos, tecnológicos y financieros de la producción, transformación y comercialización de productos agropecuarios y forestales, de los diferentes actores de la economía plural; priorizando la producción orgánica en armonía y equilibrio con las bondades de la madre tierra. Y con la finalidad de lograr

---

<sup>79</sup> Instituto Nacional de Reforma Agraria - INRA. “LEY N° 1715.” LEY DEL SERVICIO NACIONAL de REFORMA AGRARIA, Oct. 1996, [www.inra.gob.bo/InraPb/uploads/Compendio\\_Normativa\\_Agraria\\_2022.pdf](http://www.inra.gob.bo/InraPb/uploads/Compendio_Normativa_Agraria_2022.pdf). Accessed 13 Sept. 2022.

<sup>80</sup> Nueva Constitución Política del Estado. 07 de febrero de 2009. Capítulo Primero, Artículo 311-316

<sup>81</sup> Ley N° 144 de 26 de junio del 2011 Ley de la Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria

la soberanía alimentaria en condiciones de inocuidad y calidad para el Vivir Bien de las bolivianas y los bolivianos en el marco de la Economía Plural.

#### **2.2.2.2. Asociación de Productores de Banano**<sup>82</sup>

Prefectura del Departamento de La Paz, Reconoce la Personalidad Jurídica de la ASOCIACION DE PRODUCTORES DE BANANO ORGANICO COMUNIDADES ALTO REMOLINOS cuya sigla es “A.P.B.O.C.A.R.”.-RAP No. 056/08.

#### **2.2.2.3. Programa Nacional de Producción**<sup>83</sup>

El presente Decreto Supremo tiene por objeto crear el Programa Nacional de Apoyo a la Producción de Frutas.

- Se crea el Programa Nacional de Apoyo a la Producción de Frutas a cargo del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, con el objetivo de contribuir a la seguridad y soberanía alimentaria del país, incrementando la producción y competitividad del sector frutícola en los rubros de manzana, durazno, palta y chirimoya, con una vigencia de acuerdo al Anexo, adjunto del presente Decreto Supremo.

#### **2.2.2.4. Rendimiento de la Producción**<sup>84</sup>

Establece que se fomentará un mejor y mayor rendimiento de la producción en el marco de la economía plural, a la producción tradicional, orgánica, ecológica, agropecuaria y forestal con destino al consumo interno que permita alcanzar la soberanía alimentaria, así como la generación de excedentes, en el marco de los saberes, prácticas locales e innovación tecnológica en base a las formas de producción familiar, comunitaria, asociativa y cooperativa.

---

<sup>82</sup> Resolución Departamental: 3126 Gaceta Oficial del Estado Plurinacional de Bolivia. (2012). Gacetaoficialdebolivia.gob.bo. <http://www.gacetaoficialdebolivia.gob.bo/Prefectura/buscar/banano>

<sup>83</sup> DECRETO SUPREMO N° 4007 Gaceta Oficial del Estado Plurinacional de Bolivia. (2022). Retrieved September 13, 2022, from Gacetaoficialdebolivia.gob.bo website: <http://www.gacetaoficialdebolivia.gob.bo/normas/busquedag1?q=BANANO>

<sup>84</sup> LEY N° 144 Gaceta Oficial del Estado Plurinacional de Bolivia. (2022). Retrieved September 13, 2022, from Gacetaoficialdebolivia.gob.bo website: <http://www.gacetaoficialdebolivia.gob.bo/normas/busquedag1?q=BANANO>



### **2.2.2.5. Proyecto de Capacitación y Control<sup>85</sup>**

El presente Decreto Supremo tiene por objeto autorizar al Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras el incremento de las partidas de Consultorías de Línea destinadas a los proyectos “Capacitación, Manejo de la Mosca de la Fruta” y “Control Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (SENASAG)”, mediante traspasos presupuestarios interinstitucionales de los Gobiernos Autónomos Departamentales.

### **2.2.2.6. Políticas Productivas<sup>86</sup>**

El presente Decreto Supremo tiene por objeto, en el marco de las políticas de reactivación productiva, soberanía alimentaria y de apoyo a la producción nacional agropecuaria, crear los Programas de hortalizas, ganado bovino, piña, así como de banano y plátano.

Se crean los siguientes Programas para el periodo 2021-2025:

- Programa Nacional de Apoyo a la Producción y Comercialización de Hortalizas, con la finalidad de incrementar los rendimientos de los cultivos de cebolla, tomate, zanahoria, arveja y haba, fortaleciendo los procesos de innovación tecnológica, manejo fitosanitario, asistencia técnica, fomento a la producción, post cosecha y comercialización.
- Programa de Fomento de la Ganadería Bovina para Pequeños Productores, con el objetivo de incrementar la producción y productividad del sector ganadero, considerando la diversidad de las eco regiones y mejorando los procesos de producción para el mercado interno y exportación de carne bovina.
- Programa de Intervención para el Mejoramiento de la Producción de Piña de Exportación y Mercado Nacional, a fin de incrementar la producción potencial, a través de un apoyo integral al sector productor, bajo una visión de competitividad y sustentabilidad.

---

<sup>85</sup> DECRETO SUPREMO N° 0968 Gaceta Oficial del Estado Plurinacional de Bolivia. (2022). Retrieved September 13, 2022, from [Gacetaoficialdebolivia.gob.bo website: http://www.gacetaoficialdebolivia.gob.bo/normas/busquedag1?q=BANANO](http://www.gacetaoficialdebolivia.gob.bo/normas/busquedag1?q=BANANO)

<sup>86</sup> DECRETO SUPREMO N° 4560 Gaceta Oficial del Estado Plurinacional de Bolivia. (2022). Retrieved September 13, 2022, from [Gacetaoficialdebolivia.gob.bo website: http://www.gacetaoficialdebolivia.gob.bo/normas/busquedag1?q=BANANO](http://www.gacetaoficialdebolivia.gob.bo/normas/busquedag1?q=BANANO)

Mediante de programas de Mejora de la Producción y Comercialización de Banano y Plátano, a fin de fortalecer el potencial productivo del banano y plátano, mejorando los sistemas de producción primaria, cosecha y post cosecha, orientados al mercado interno y de exportación.

### **2.3. Referencia Institucional**

#### **2.3.1. Ministerio de Economías y Finanzas Públicas (MEFP)<sup>87</sup>**

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas según decreto es reconocido por la población boliviana por una gestión pública que asegura la estabilidad económica del país, comprometida con los principios y valores del Estado Plurinacional, y con una conducción transparente, responsable y prudente de los ámbitos fiscal, monetario, cambiario, financiero y de seguridad social de largo plazo.

En el marco de las competencias asignadas a nivel central en la CPE las atribuciones son las siguientes:

- a) Formular las políticas macroeconómicas en el marco del Plan General de Desarrollo Económico y Social.
- b) Formular, programar, ejecutar, controlar y evaluar las políticas fiscales y financieras.
- c) Elaborar el proyecto de Presupuesto General de la Nación, en coordinación con los Órganos y Entidades del Sector Público, en el marco del Plan General de Desarrollo Económico y Social.

#### **2.3.2. Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDRyT) <sup>88</sup>**

Es la entidad rectora del desarrollo económico, productivo, social, y tecnológico del sector agropecuario y rural, encargada de formular, ejecutar y controlar políticas y normas y promover programas y proyectos, enfocando su estrategia en el desarrollo productivo y competitivo de las comunidades campesinas y originarias, asociaciones de productores, cooperativas, empresas y otras formas de organización rural.

---

<sup>87</sup> Gaceta Oficial de Bolivia. (7 de febrero de 2009). Estructura Organizativa del Órgano Ejecutivo del Estado Plurinacional. [Decreto Supremo N° 29894 de 2009]. Art. 52.

<sup>88</sup> GACETA OFICIAL DE BOLIVIA Decreto Supremo N1 29894, 7 de Febrero de 2009. Art. 109 Pág. 33.

En el marco de las competencias asignadas al nivel central, son:

- Fomentar el desarrollo económico y social de las comunidades y organizaciones económicas campesinas e indígenas, protegiendo sus derechos sociales, económicos y culturales.
- Promover y ejecutar planes y programas integrales de desarrollo rural.
- Formular, controlar, desarrollar políticas, planes y programas para la seguridad y la soberanía alimentaria del país.

Formular políticas para el desarrollo de estrategias para la oferta de asistencia técnica y para el establecimiento de mecanismos de investigación, innovación y transferencia tecnológica en todo el proceso productivo y de agregación de valor de la producción agropecuaria y forestal.

### **2.3.3. Ministerio de Planificación y Desarrollo<sup>89</sup>**

El Ministerio de Planificación del Desarrollo, es un gestor y articulador de los objetivos del desarrollo del Vivir Bien, que apoya a las entidades del Estado en la planificación de la gestión pública plurinacional, aplicando políticas, estrategias e instrumentos de planificación integral estatal, Inversión Pública y financiamiento, fortaleciendo el rol del Estado y de los actores de la economía plural.

Las atribuciones del MPD son las siguientes:

- a) Planificar y coordinar el desarrollo integral del país mediante la elaboración, seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo Económico y Social, en coordinación con los Ministerios, Entidades Territoriales Autónomas.
- b) Definir políticas para fortalecer la presencia del Estado Plurinacional como actor económico, productivo y financiero para la redistribución equitativa de la riqueza, excedentes, ingresos y oportunidades.
- c) Coordinar la formulación de las políticas y estrategias de desarrollo productivo, social, cultural y política en los ámbitos previstos por el Sistema de Planificación Integral Estatal para el desarrollo.

---

<sup>89</sup> IBID 93; Art. 46.

- d) Diseñar las políticas y estrategias de inversión y financiamiento para el desarrollo del país.
- e) Realizar el seguimiento y evaluación de la aplicación de los programas del Sistema Estatal de Inversión y Financiamiento para el desarrollo.

#### **2.3.4. Instituto Nacional de Estadística (INE)<sup>90</sup>**

Tiene por objeto normar la producción de estadísticas oficiales del Estado Plurinacional de Bolivia, a través del Instituto Nacional de Estadística – INE, las competencias son:

- Sistematizar la demanda de información y avanzar en el diagnóstico de capacidades, fortalezas y debilidades del Sistema Estadístico del Estado Plurinacional – SEEP.
- Proveer información estadística y cartográfica estadística a los actores institucionales y sociales públicos, privados y organismos internacionales.
- Optimizar el uso de los registros administrativos en un entorno de sistemas informáticos inter-operables aplicando buenas prácticas.
- Utilizar intensivamente, en función a los recursos disponibles, la tecnología de la información y comunicación (TIC) en la captura, validación y consistencia, consolidación, monitoreo de la producción de las estadísticas de censos y encuestas y cartografía estadística.
- Iniciar la modernización de los procesos y procedimientos de administración, financieros y de gestión con soporte tecnológico.

Mediante la generación de información estadística oportuna para la planificación de los diferentes niveles y sectores del Estado.

---

<sup>90</sup> Gaceta Oficial de Bolivia. (7 de febrero de 2009). Estructura Organizativa del Órgano Ejecutivo del Estado Plurinacional. [Decreto Supremo N° 29894 de 2009]. Art. 48.

### **2.3.5. Gobierno Autónomo Departamental de La Paz<sup>91</sup>**

Los Gobiernos departamentales autónomos, se encargan de formular, aprobar y ejecutar políticas departamentales para la agricultura, ganadería, caza y pesca, en concordancia con las políticas generales.

Los gobiernos departamentales tienen las siguientes competencias:

- Promoción del desarrollo productivo con la generación de empleo digno en concordancia con el Plan General de Desarrollo Productivo.
- Promover complejos productivos en su jurisdicción en el marco del Plan General de Desarrollo Productivo.
- Formulación de proyectos para el acceso a mercados departamentales y promoción de compras estatales en favor de las unidades productivas, precautelando el abastecimiento del mercado interno y promoviendo la asociatividad de las unidades productivas.
- Promover en coordinación con el nivel central del Estado una institucionalidad para el financiamiento del desarrollo productivo a nivel departamental.
- Ejecutar políticas públicas a nivel departamental para elevar la productividad y competitividad del sector productivo en el marco de la economía plural y el plan de Desarrollo Productivo.
- Formular, proponer y ejecutar planes, programas y proyectos sobre capacitación técnica y tecnológica en materia productiva a nivel departamental.

<sup>91</sup> Ley Marco de Autonomías y Descentralización “Andrés Ibáñez” Ley N° 031; 19 de julio de 2010; Título V Régimen Competencial; Cap. III Alcance de las Competencias, Art. 91, 92, Pag. 98 - 102

# **Capítulo III**

## **Factores Determinantes y Condicionantes de la Investigación**

---

## **CAPÍTULO III**

### **FACTORES DETERMINANTES Y CONDICIONANTES DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **3.1. Factores Generales**

Las plantas de banano se reproducen asexualmente brotando vástagos desde un tallo subterráneo. Los brotes tienen un crecimiento energético y pueden producir un racimo maduro en menos de un año. Los vástagos siguen brotando de una única mata año tras año, lo que hace de los bananos un cultivo perenne<sup>92</sup>.

Los bananos se dividen en dos categorías:

- ✓ Los bananos para cocción, entre los que figuran los plátanos y otros subgrupos de variedades como el Pisang Awak en Asia.
- ✓ Los bananos para postre o dulces, entre los que destaca el subgrupo Cavendish, con una parte correspondiente al 47 por ciento de la producción mundial de banano. Casi todos los bananos comercializados en el mundo son Cavendish.

#### **3.1.1. Departamento de La Paz**

El Departamento de La Paz fue creado en enero de 1826, por el Mariscal Antonio José de Sucre, actualmente tiene una extensión de 133.985 km<sup>2</sup> representando el 12,2% respecto al total del territorio nacional; es el tercer Departamento de Bolivia respecto al tamaño de su superficie, el crecimiento poblacional es de tendencia positiva<sup>93</sup>.

##### **✓ Ubicación Geográfica**

El Departamento de La Paz se encuentra ubicado al Noroeste de Bolivia, entre los paralelos 11° 50' a 18° 05' de latitud Sur y 66° 42' a 69° 32' de longitud Oeste respecto al meridiano de Greenwich, limita al Norte con el Departamento de Pando, al Sud con el Departamento de Oruro, al Este con los Departamentos del Beni y Cochabamba y al Oeste con las Repúblicas del Perú y Chile.<sup>94</sup>

<sup>92</sup> (2022). Retrieved September 15, 2022, from Fao.org website: <https://www.fao.org/3/y5102s/y5102s04.htm>

<sup>93</sup> Gobierno Autónomo Departamental de La Paz. Plan de Desarrollo Autónomo Departamental de La Paz. Pág. 13

<sup>94</sup> IBID. Pág. 13

### 3.2. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO<sup>95</sup>

El plátano o bananito pertenece a la familia de las musáceas, la cual incluye los plátanos comestibles crudos (*Musa Cavendish*), los bananitos o plátanos enanos (*Musa x paradisiaca*) y los plátanos machos o para cocer (*Musa paradisiaca*). Al plátano macho también se lo conoce como “plátano de guisar o hartón”, más grande y menos dulce que el resto de variedades de su misma familia.

tiene forma oblonga, alargada y algo curvada. El peso del plátano macho es de los más grandes, llegando a pesar unos 200 gramos. El bananito es mucho más pequeño que el resto del plátano y su peso oscila entre 100-120 gramos. Dependiendo de la variedad, la piel puede ser de color amarillo verdoso, amarillo, amarillo rojizo o rojo. El plátano macho tiene una piel gruesa y verdosa y su pulpa es blanca. En el bananito, la pulpa es de color marfil y la piel es fina y amarilla.

En cuanto a su cultivo, el banano prospera bien en zonas con altitud hasta 300 msnm, con temperatura promedio de 27° C y una mínima de 15° C, precipitación pluvial entre 2.00 mm y 5.000 mm, en suelos de textura franco-limosos, con pH de 5 a 6 con buen drenaje y profundidad mayor a un metro.

La banana tarda entre 80 y 180 días en desarrollarse por completo. En condiciones ideales fructifican todas las flores femeninas, adoptando una apariencia dactiliforme que lleva a que se denomine mano a las hileras en las que se disponen. Puede haber entre 5 y 20 manos por espiga y en total puede producir unos 300 a 400 frutos por espiga, pesando más de 50 kg. El banano no es un árbol sino una hierba alta que crece hasta 15 metros.

Variedades:

- La banana boliviana está comprendida en siete variedades, la banana Cavendish es la más cotizada y buscada en los mercados internacionales por el tamaño medio grande y la finura de su cáscara. Desde el punto de vista comercial se desea que el fruto sea verde sin madurar, completos, firmes, libre

<sup>40</sup> Paz -Bolivia, L., & Bo N. (n.d.). Bananas ó Plátanos. Retrieved from <http://vci.produccion.gob.bo/siexco/web/bundles/portal/boletines/boletin-nro-11-12.pdf>



de agentes visibles, sin deformaciones, libres de daños por presión y frío, libre de olores y sabores externos. A continuación, se describe un listado según la variedad, grupo y clones que se producen en diversas zonas productoras de Bolivia.

Comercialización:

- La fruta es transportada a la cámara de refrigeración para su enfriamiento a 14° C. Allí se mantendrá hasta ser transportada a los centros de venta, al exterior o al mercado local.

### **3.2.1. Uso Del Banano<sup>96</sup>**

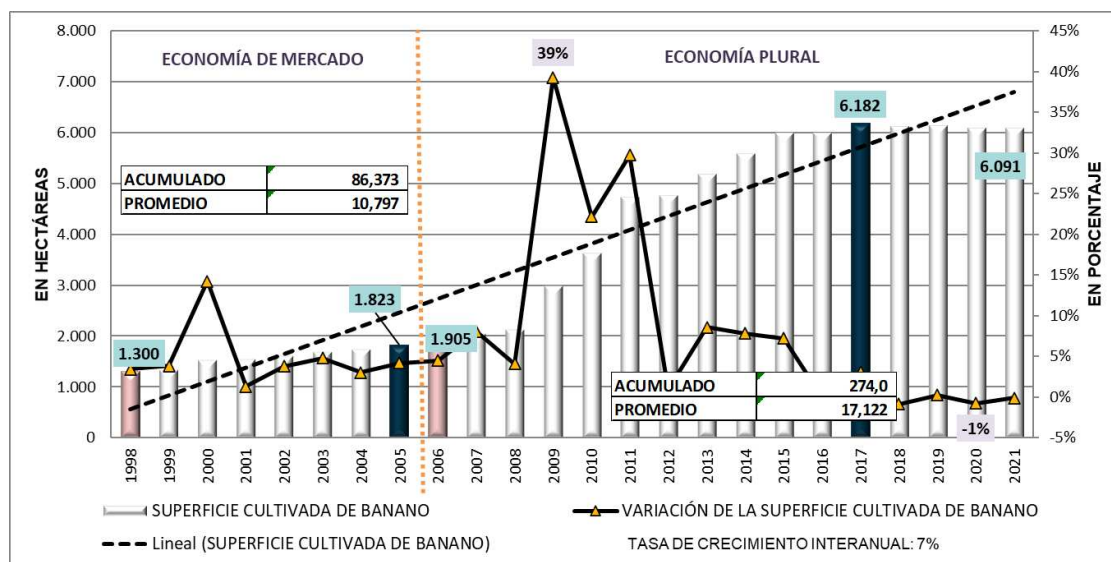
Es un alimento de consumo masivo por su bajo costo, perfecto para vencer la presión arterial alta, el colesterol por contar con fibra, apto para evitar el desorden intestinal, estimula la producción de glóbulos rojos en la sangre, disminuye la resaca por el consumo de alcohol, calma la acidez y ayuda a mantener los niveles de azúcar en la sangre. Esta fruta ayuda a la masa muscular del cuerpo humano al proporcionar energía cuando se realiza ejercicios.

El consumo es en forma de fruta fresca generalmente, pero este no es el único segmento en el cual compiten las bananas, también se encuentra en el segmento de postres y en el de alimentos dietéticos nutritivos. La banana puede ser utilizada industrialmente como materia prima para la obtención de diversos productos como ser: bananos deshidratados, secados, repostería, pastelería o heladería.

<sup>96</sup> Paz -Bolivia, L., & Bo N. (n.d.). Bananas ó Plátanos. Retrieved from <http://vci.produccion.gob.bo/siexco/web/bundles/portal/boletines/boletin-nro-11-12.pdf>

### 3.3. APOORTE DE LA SUPERFICIE CULTIVADA DE BANANO

**Gráfico N° 1: Superficie Cultivada De Banano Del Departamento de La Paz; 1998 – 2021  
(Expresado en Hectáreas y Porcentaje)**



Fuente: MDRyT, Elaboración UDAPRO (1998-2021)

Elaboración: Propia

#### Descripción:

En el *Gráfico N° 1*, el *primer periodo* de Economía de Mercado de 1998 al 2005, la tendencia de la Superficie Cultivada de Banano es constante de tendencia creciente, en promedio es de 10.797 Has con un mínimo de 9.876 Has en 1998 y un máximo de 11.743 Has para el 2005, el acumulado es de 86.373 Has, la variación de la Superficie Cultivada de Banano tiene un comportamiento volátil con variaciones significativas entre los años 2001 – 2002. (*Anexo N° 1*)

#### Explicación:

En la gestión 1989, entra en vigencia el Plan Integral de Desarrollo y Sustitución (PYDIS), cuya implementación estuvo a cargo de la Comisión de Desarrollo Alternativo (CONADAL) para la Lucha Contra el Narcotráfico y establecer condiciones para el flujo de inversión productiva en el cultivo alternativo y ampliar

mercados de consumo de banano y otros, con énfasis en cultivos de alto rendimiento económico<sup>97</sup>.

Para 1998 la Superficie Cultivada de Banano es mínima a consecuencia de falencias en el asesoramiento técnico, se capacita en las siguientes gestiones a los productores respecto al cultivo de Banano a cargo de la Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos (USAID) para que los productores adquirieran nuevas habilidades del cuidado y mantenimiento, incrementado la Superficie Cultivada de Banano<sup>98</sup>.

Para el 2005 la exportación de Banano generó \$us 24 millones en el Departamento de La Paz, el crecimiento de los productos alternativos se debió al resultado de la ejecución de actividades de apoyo a la comercialización<sup>99</sup>. En la gestión se observa el monto máximo a razón de los proyectos desarrollados con la instauración de viveros centrales en las comunidades productoras, fortaleciendo las actividades de Producción a través de la asociación y organización de los productores<sup>100</sup>.

### **Descripción:**

En el *segundo periodo* de estudio denominado Económico Plural del 2005 al 2021, según la **Gráfico N° 1**, la tendencia de la Superficie Cultivada de Banano es exponencialmente creciente, en promedio es de 17.122 Has con un mínimo de 11.434 Has en 2006 y un máximo de 20.191 Has para el 2017, el acumulado es de 273.955 Has, la variación de la Superficie Cultivada de Banano tiene un comportamiento volátil. (*Anexo N° 1*)

### **Explicación:**

El 2006 las políticas pretenden construir un patrón que ayude a alcanzar la seguridad y soberanía alimentaria generando mayores ingresos para el conjunto de los actores rurales, no obstante, el mínimo registrado en la gestión responde a problemas abióticos

---

<sup>97</sup> Salazar Ortuño, Fernando "El rostro oculto del Desarrollo Alternativo" caso Trópico de Cochabamba – Bolivia, 1984 – 2002.

<sup>98</sup> (2022). Retrieved August 13, 2022, from Fao.org website: <https://www.fao.org/3/y5102s/y5102s07.htm>

<sup>99</sup> La, & ANF noticias fides. (2020). La exportación de banano, palmito y piña generó \$us 24 millones. Retrieved August 13, 2022, from <http://www.facebook.com/388603407925937> website: <https://www.noticiasfides.com/nacional/politica/la-exportacion-de-banano-palmito-y-pina-genero-us-24-millones-54645>

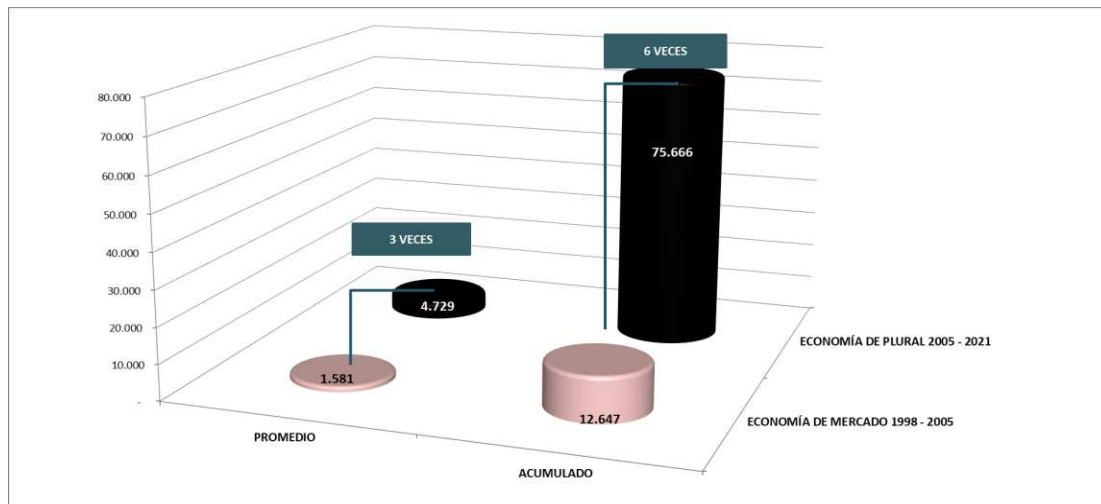
<sup>100</sup> Somarriba, E., & Trujillo, L. (2005). El proyecto " Modernización de la cacaocultura orgánica del Alto Beni, Bolivia". *Agroforestería en las Américas*. Pág. 4.

asociados la meno de suelos, afectando de forma conjunto a todo el sector frutícola<sup>101</sup>, en la gestión se observa la importancia de generar cambios en el tipo de producción con el fin de optimizar las hectáreas destinadas a la producción.

La gestión 2017 la superficie máxima responde a políticas y planes orientadas al uso extensivo de la tierra para fines productivos, el incremento en el volumen de producción requiere el incremento de la frontera agrícola en la Producción de Banano dado que la exportación de Banano disminuye un 50%<sup>102</sup>.

### 3.3.1. Comparación de periodos

**Gráfico N° 2: Comparación del Promedio y Acumulada de la Superficie de Producción de Banano en el Departamento de La Paz; 1998 - 2021 (Expresado en Porcentaje)**



**Fuente:** MDRyT, Elaboración UDAPRO (1998-2021)  
**Elaboración:** Propia

### Descripción

En el **Gráfico N° 2**, en el periodo Economía de Mercado la superficie promedio de producción de Banano es de 10,767 (Ha) el periodo Economía Plural tiene un promedio de 17,122 (Ha) representando un incremento del 59% respecto al primer periodo

<sup>101</sup> Ortiz González, M. (2006). Conocimiento local y decisiones de los productores de Alto Beni, Bolivia, sobre el diseño y manejo de la sombra en sus cacaotales.

<sup>102</sup> EL Productor. El precio de exportación del banano se redujo un 50%.

## Explicación

En el primer periodo de Economía de Mercado la Política de Tierra que determina que el tenencia y uso, constituye un elemento central de la Política de Desarrollo Agropecuario y Rural<sup>103</sup>. La política enfoca su atención en el uso de la tierra como elemento central para el desarrollo agropecuario que es el eje del desarrollo productivo del Sector primario con incidencia directa en los productores de Banano, la política se cumple al evidenciarse incrementos en la superficie destinada a la producción de Banano en la serie histórica.

La Política de Seguridad Alimentaria promueve y orienta la producción agropecuaria estimulando la continua expansión del abastecimiento de alimentos<sup>104</sup> los niveles de rendimiento de los productos agrícolas establecen parte de los objetivos centrales de la política económica, dicha política se ejecuta de forma parcial, siendo que la superficie presenta una tasa de crecimiento positiva a diferencia del rendimiento que tiene fluctuaciones que demuestran inestabilidad afectando al cumplimiento de la política.<sup>105</sup>

En el periodo de Economía Plural, Las Políticas Directas<sup>106</sup> reconocen la heterogeneidad productiva, social, territorial y comunitaria del país, la Política Pública Productiva priorizará el desarrollo rural, el subdesarrollo y la pobreza se concentran en dicha área, dicha política se cumple los incrementos en la aprobación de títulos de propiedad con incidencia directa en la variable.

La Política de Tenencia de la Tierra<sup>107</sup> busca cambiar el manejo y tenencia de la tierra enfocado en el Desarrollo Productivo, posibilita a inserción de mejoras en los procesos, con la legitimación de la propiedad en manos del productor, se forma el marco regulatorio del saneamiento de tierras, como una medida para el control y fiscalización de la tierra.

---

<sup>103</sup> Ministerio de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural. Política Nacional de Desarrollo Agropecuario y Rural (1999). Pág. 73

<sup>104</sup> Ministerio de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural. Política Nacional de Desarrollo Agropecuario y Rural (1999). Pág. 74

<sup>105</sup> INE. Rendimiento del Departamento de La Paz 1983- 2021

<sup>106</sup> Plan Nacional de Desarrollo (2006- 2011). 102

<sup>107</sup> Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras. Plan del Sector Agropecuario y Rural con Desarrollo Integral (2016-2020). Pág.100

En el periodo de Economía de Mercado y Economía Plural, se cumple con la Ley 1715 Ley de Servicio Nacional de Reforma Agraria, que reconoce y garantiza la propiedad agraria a favor de las personas naturales o jurídicas.

En el segundo periodo el Decreto Supremo N° 4007 crea el Pro Programa Nacional de Apoyo a la Producción de Frutas que tiene efecto directo en el uso de la tierra como factor de Producción.

Se cumple con la teoría de Quesnay, que establece que la Agricultura es la actividad que genera Producto Neto<sup>108</sup>, al establecer la Relación de los factores de producción en la Economía Departamental, la agricultura al hacer un uso extensivo de la tierra genera valor a la economía.

### **3.4. LA IMPORTANCIA DE LA VARIACIÓN EN LA PRODUCCIÓN ANUAL DE BANANO**

#### **Descripción**

En el *Gráfico N° 3*, el *primer periodo* Economía de Mercado de 1998 al 2005,; la tendencia de la Producción de Banano es constante, en promedio es de 128,986 en Toneladas Métricas con un mínimo de 118,586 en Toneladas Métricas en 1998 y un máximo de 136,39 en Toneladas Métricas para el 2002, el acumulado es de 1031,887 en Toneladas Métricas, la variación de la Producción Cultivada de Banano tiene un comportamiento volátil con variaciones significativas entre los años 2006 – 2009, y una tasa de crecimiento interanual de 5%. (*Anexo N° 2*)

#### **Explicación**

Para 1998 la Producción Cultivada de Banano a causa del cambio climatológico “El Niño” afectó los niveles de actividad agrícola. Posteriormente en la gestión 1999 se implementa el Plan General de Desarrollo Económico Social, Desarrollo de la capacidad Productiva, Desarrollo de las potencialidades Productivas orientada a la producción de Bienes que permitan la Generación de Valor Agregado<sup>109</sup>.

---

<sup>108</sup> Maragall, P. (1976). Quesnay y la economía política clásica. Pag 43-46.

<sup>109</sup> BOLIVIA: EVALUACIÓN DE LA ECONOMÍA 1998. (1999). Retrieved from [https://www.udape.gob.bo/portales\\_html/evaluacion/EVA1998.PDF?Itemid=83](https://www.udape.gob.bo/portales_html/evaluacion/EVA1998.PDF?Itemid=83)

En mayo del 2002, comienza la implementación del proyecto “Rehabilitación y Modernización de la Producción de banano orgánico para Exportación” con el apoyo de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) de la Organización de los Estados Americanos (OEA), en apoyo al Gobierno de Bolivia a través del Viceministerio de Desarrollo Alternativo (VDA) se decide financiar actividades orientadas a estimular la producción y comercialización de banano orgánico, como ejemplo de un cultivo lícito y rentable para el país y de proyección y sostenibilidad ecológica viable<sup>110</sup>

### **Descripción**

En el *segundo periodo* de estudio denominado **Económico Plural** del 2006 al 2021, según la **Gráfico N° 3**, la tendencia de la Producción Cultivada de Banano es exponencialmente creciente, en promedio de 248 en Toneladas Métricas con un mínimo de 126,359 en Toneladas Métricas en 2006 y un máximo de 305,95 en Toneladas Métricas para el 2018, el acumulado es de 3979,093 en Toneladas Métricas, la Variación de la Superficie Cultivada de Banano, tiene un comportamiento volátil con variaciones significativas entre los años 2006 – 2009. (*Anexo N° 1*)

### **Explicación**

Desde la gestión 2006 Bolivia, fue afectada por eventos climáticos adversos sequías heladas granizadas e inundaciones que acarrearón pérdidas de superficie sembrada y reducciones en los volúmenes de producción con efecto directo en el rendimiento, los factores abióticos generan impacto en la economía departamental afectan a los productores de forma directa<sup>111</sup>. En la gestión se identifican factores adversos asociados al clima y la conexión carretera para el transporte óptimo de la producción de banano<sup>112</sup>.

En la gestión 2014 se exporta a la Argentina 35 millones de dólares fruto de la producción de banano<sup>113</sup>, las siguientes gestiones en comportamiento se mantiene, hasta la gestión 2018 donde se observa el monto máximo de producción, desde la

---

<sup>110</sup> CICAD/OAS. Rehabilitación y Modernización de la Producción de Banano Orgánico en El Alto Beni para Exportación, un Proceso de Desarrollo Continuo.

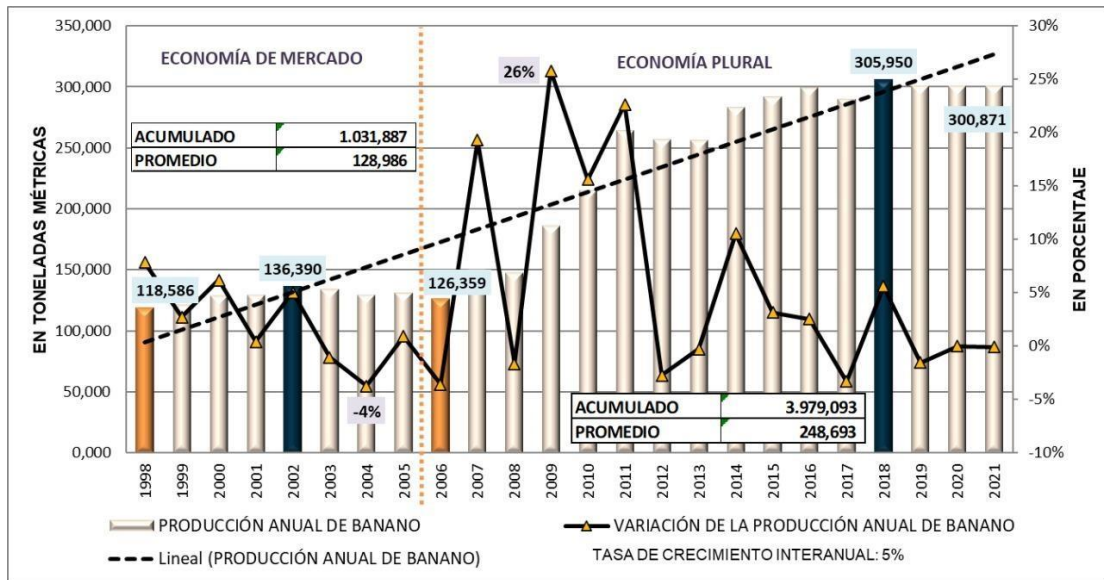
<sup>111</sup> ONU. Programa Mundial de Alimentos Infoma FAO/PMA

<sup>112</sup> Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras.2016. Plan Sectorial. Pág. 49

<sup>113</sup> La Razón. 2022. Bolivia incrementa valor de exportación de banano a Argentina a \$us 35 millones desde 2005

gestión 2018 el Instituto de Seguro Agrario (INSA) apoya cambios en los sistemas de producción que tiene efecto directo en los volúmenes departamentales, como el Seguro Agrario Gratuito que beneficia a los pequeños agricultores que pierden sus cultivos por eventos climáticos, con el fin de fortalecer la capacidad productiva.<sup>114</sup>

**Gráfico N° 3: Producción Cultivada de Banano del Departamento De La Paz; 1998 - 2021 (Expresado en Toneladas Métricas y Porcentaje)**



Fuente: MDRyT, Elaboración UDAPRO (1998-2021)  
Elaboración: Propia

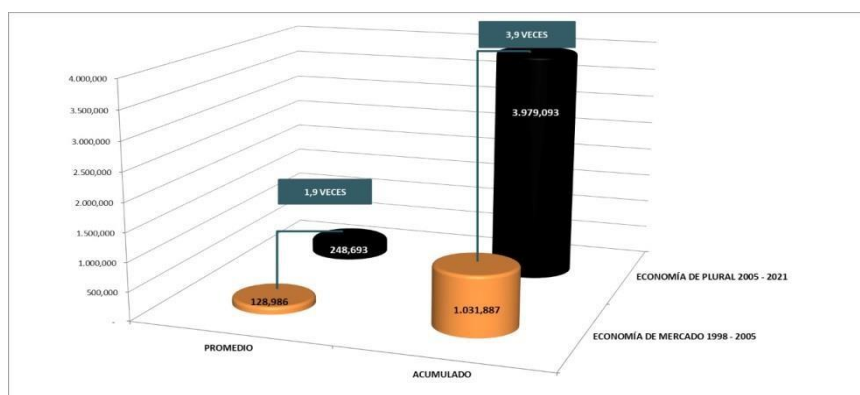
### 3.4.1. Comparación de periodos

En el *Gráfico N° 4*, el *primer periodo* de estudio denominado **Economía de Mercado** de 1998 - 2005 en promedio es 128,986 en Toneladas Métricas y un acumulado de 1031.887 Toneladas Métricas para el *segundo periodo* de estudio denominado **Economía Plural** del 2006 - 2021 el promedio de la Producción Cultivada de Banano es de 248,693 Toneladas Métricas con un acumulado de 3979.093 Toneladas Métricas. La tasa de crecimiento interanual es de 5% para Economía de Mercado y Economía Plural.

<sup>114</sup> MDRyT. Seguro Agrario Comienza el 2018. Extraído de: <https://www.insa.gob.bo/index.php/95-prensa/348-el-seguro-agrario-arranca-este-2018-con-120-municipios-registrados> el 2-08-2022.



**Gráfico N° 4: Comparación del Promedio y Acumulada de la Producción Cultivada de Bananodel Departamento de La Paz; 1998 - 2021  
(Expresado en Porcentaje)**



**Fuente:** MDRyT, Elaboración UDAPRO (1998-2021)

**Elaboración:** Propia

### Explicación

La estrategia Nacional de Desarrollo Agropecuario y Rural instaurada el 2005<sup>115</sup>, busca orientar la intervención Sectorial con una forma lógica para superar la pobreza mejorando los niveles de ingreso de familias productoras, la política de Infraestructura Productiva y de Apoyo a la Producción está orientada en dotar de infraestructura rural, particularmente riego como forma de incrementar la producción y la competitividad. La política afecta directamente a los productores Primarios de papa y se observa el cumplimiento de la Política en la dotación de sistemas de Riego, la política es exitosa, evidenciando el cumplimiento de los objetivos al alcanzar los niveles máximos de producción.

En el primer periodo los criterios de la CPE que buscan garantizar las acciones económicas en articulación con las instituciones del Estado<sup>116</sup> son cumplidas a través del Fomento al Consumo de Banano, para absorber los volúmenes producidos.

<sup>115</sup> Ministerio de Asuntos Campesinos. Desarrollo Agropecuario 2005. Pág. 50

<sup>116</sup> Constitución Política del Estado

En el segundo periodo de Economía Plural se crea la Asociación de Productores de Banano<sup>117</sup>, que brinda un marco institucional interno en torno a los Productores de Banano.

La teoría expuesta por Samuelson expone la importancia de la articulación de los Factores Productivos: Tierra, Trabajo y Capital en la actividad de Producción como forma de generar valor, la Cadena Productiva articula todos los Factores de Producción para ser utilizados de diversas formas.

### **3.5. EL COMPORTAMIENTO DEL RENDIMIENTO DEL CULTIVO DE BANANO**

#### **Descripción**

En el *Gráfico N° 5*, durante el periodo Economía de Mercado el Rendimiento de Producción de Banano en promedio es de 11,966 Kg/Ha, un máximo de 12,819 Kg/Ha, correspondiente al año 2001, el rendimiento mínimo de 11,163 Kg/Ha, en el año 2005.

#### **Explicación**

La eficiencia de producción de banano, basa el rendimiento por hectárea, el número de árboles frutales y el número de trabajadores, el año 1997 se establece que los niveles de rendimiento resultan afectados por el uso de fertilizantes, las pruebas en diferentes cultivos dan como resultado mejoras en los cultivos<sup>118</sup>.

En 2001 el rendimiento de la producción de banano en La Paz fue de 11,163 toneladas<sup>119</sup> correspondiente a los incrementos en la producción de años anteriores, en la gestión se determina que existen falencias en la demanda de semilla de alta calidad, la calidad de la semilla se considera un factor para la sostenibilidad y condición del producto final<sup>120</sup>

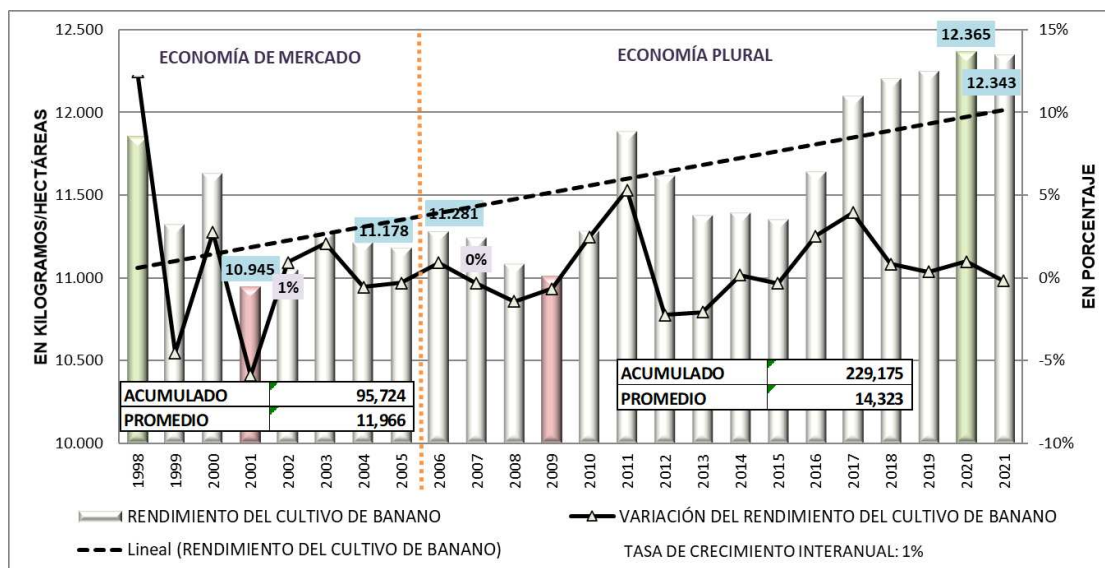
---

<sup>117</sup> Resolución Departamental: 3126 Gaceta Oficial del Estado Plurinacional de Bolivia. (2012). Gacetaoficialdebolivia.gob.bo. <http://www.gacetaoficialdebolivia.gob.bo/Prefecturals/buscar/banano>

<sup>118</sup> Productores Asociados de Palmo y Productos Tropicales 1996. Pág. 16

<sup>119</sup> INE. Rendimiento de la Producción de Banano Serie Histórica.

**Gráfico N° 5: Rendimiento de la Producción de Banano en el Departamento De La Paz; 1998 - 2021  
(Expresado en Kilogramos por Hectárea)**



**Fuente:** MDRyT, Elaboración UDAPRO (1998-2021)

**Elaboración:** Propia

El Programa de Desarrollo Alternativo consiste en promover la introducción de apoyo técnico a productores asociados a la producción tropical de Banano, prestación de servicios complementarios de investigación, asistencia técnica, comercialización, capacitación y crédito, el objetivo es incrementar la productividad agrícola del banano para su comercialización<sup>121</sup>

A partir del año 2001, la Producción Agrícola, se incrementa por el resultado de políticas que impulsan el incremento de la productividad para fortalecer las actividades agropecuarias. En este contexto la Inversión Pública presenta una mejora importante en la infraestructura productiva con mayor énfasis en la ejecución de proyectos de riego que involucra una mayor participación de prefecturas y municipios<sup>122</sup>

<sup>120</sup> PROINPA. Informe Compendio del Programa de Investigación de la Banano. 1996- 1998

<sup>121</sup> Revista de Desarrollo Alternativo. Nuevo Gran Angular 2001. Pág. 8

<sup>122</sup> UDAPE. 2003. Evaluación de la economía 2002. Pág. 11

El año 2005 alcanza el monto mínimo de rendimiento de la producción, responde a un déficit en el manejo de factores como las labores de siembra y plantaciones no apropiadas, el ataque de la sigatoka negra y un mal manejo de transporte al mercado evidenciándose fallos en el trabajo articulado de los actores del nivel central, municipal, el Ministerio de Desarrollo Económico promueve cambios en la estructura tecnológica y organizativa de la pequeña y mediana empresa para lograr la modernización del Sector<sup>123</sup>.

## **Segundo Periodo**

### **Descripción**

En el *Gráfico N° 5*, en el periodo Economía de Mercado el rendimiento de la Producción de Banano tiene un rendimiento promedio de 14.323 Kg/Ha, se observa una disminución significativa correspondiente al año 2006 con un rendimiento mínimo de 11,140 Kg/Ha, y un máximo de 15,626 Kg/Ha, en el año 2020.

### **Explicación**

En el periodo de Economía Plural el Rendimiento de Producción de Banano es bajo porque está limitada por factores abióticos como heladas, sequía, baja fertilidad en el suelo y factores bióticos como plagas y enfermedades<sup>124</sup>, El cultivo de banano en Bolivia refleja diferentes valores en rendimiento, el comportamiento deficiente e insuficiente del Sector responde a un conjunto de factores productivos<sup>125</sup>.

En el año agrícola 2006 se presentan los montos mínimos de producción, resultado de inadecuadas gestiones en el uso de aditivos a la producción y el manejo integrado de la cadena agro productiva del banano<sup>126</sup>.

A fin de generar una mayor eficiencia en el uso de agua la gestión 2018, se efectuó el apoyo productivo mediante la transferencia e instalación de tecnologías de riego, se efectuaron las medidas técnicas correctivas con la finalidad de promover la producción

---

<sup>123</sup> Ministerio de Desarrollo Sostenible y Planificación. Plan General de Desarrollo Económico y Social 2005. Pág. 42

<sup>124</sup> Sánchez, E. C. C., & Herrera, F. C. M. (2019). Caracterización de la adaptabilidad de cuatro variedades de Banano (*Solanum tuberosum*), introducidas en el Altiplano Centro del Departamento de La Paz. *Apthapi*, 5(3), 1659-1670.

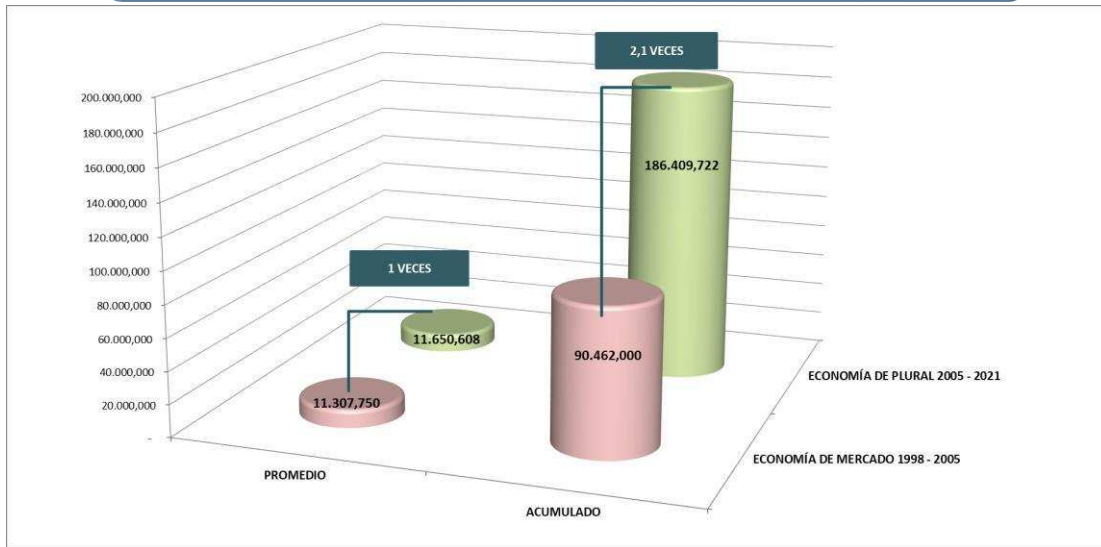
<sup>125</sup> Ministerio de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural. Diagnostico Nacional Agropecuario 2000. Pág. 11

<sup>126</sup> IBID. 25

y uso de semilla certificada de banano <sup>127</sup>, de esta forma para el año agrícola 2020, se establecen base sólida para incrementar los niveles de rendimiento del Departamento, en muchas comunidades la agricultura está mecanizada y emplea tecnología moderna para regar sus cultivos<sup>128</sup>.

### 3.5.1. Comparación de periodos

**Gráfico N° 6: Comparación del Promedio y Acumulado del Rendimiento de la Producción de Banano del Departamento de La Paz; 1998 - 2021 (Expresado en Porcentaje)**



**Fuente:** MDRyT, Elaboración UDAPRO (1998-2021)

**Elaboración:** Propia

### Descripción

En el **Gráfico N° 6**, el *primer periodo* de estudio denominado **Economía de Mercado** de 1998 - 2005 en promedio es 11,986 en Kg/Ha y un acumulado de 95.724 Kg/Ha para el *segundo periodo* de estudio denominado **Economía Plural** del 2006 - 2021 el promedio de la Producción Cultivada de Banano es de 14.323 Kg/Ha con un Acumulado de 229.175 Kg/Ha. La tasa de crecimiento interanual es de 5% para Economía de Mercado y Economía Plural.

<sup>127</sup> Centro de Investigación y Producción de Campesinado. Impacto de los sistemas de riego y microriego en tres regiones de Bolivia. 2018.

<sup>128</sup> Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras. Proyecto a la Producción Nacional de Banano en Siembras de Invierno y Temprana. Pág. 23

## Explicación

En el primer periodo de Economía de Mercado se aplica la política de Transformación<sup>129</sup>, enfoca en la generación de Cambios en la matriz productiva, la política propone modificar el perfil de la oferta productiva, a través de la modernización técnico-productiva, con la incorporación de nuevos patrones tecnológicos, la políticas se cumple de forma parcial al incorporar nuevos elementos en la cadena de producción sin embargo no tiene éxito en los resultados respecto al primer periodo resultando en cambios poco significativos.

La Política de Capacidad Productiva forma parte de los ejes del periodo, su objetivo es el desarrollo de las potencialidades productivas, la Política se ejecuta de forma parcial, dado que la generación de complejos producto es una realidad, pero no con resultados significativamente exitosos<sup>130</sup>.

El segundo periodo está caracterizado por Políticas de ajuste, se busca Fortalecer el Uso de Recursos, procura crear condiciones y diversificar los canales de acceso a servicios financieros, tecnología, formación productiva especializada y servicios para la gestión integrada de la economía comunitaria, repercutiendo de forma directa en los niveles de rendimiento<sup>131</sup>, la Política se cumple parcialmente al evidenciarse incrementos en los niveles de rendimiento, sin embargo se evidencia su baja significancia respecto al comportamiento histórico del periodo.

La Política de Rendimiento de la Producción, tiene por objeto fortalecer el Desarrollo de tecnologías de información y comunicación del Sector Agropecuario pretende desarrollar mecanismos que apoyen la generación y difusión de información relativa al Sector como un servicio a los actores involucrados en el Sector a través de la aplicación de tecnologías vigentes y las que puedan venir<sup>132</sup>, la Política se cumple de forma parcial logrando incrementar los niveles de rendimiento con fluctuaciones significativas.

---

<sup>129</sup> Ministerio de Planificación del Desarrollo. Plan General de Desarrollo Económico y Social de la Republica (1997- 2000). Pág. 39

<sup>130</sup> Ministerio de Planificación del Desarrollo. Plan General de Desarrollo Económico y Social de la Republica (1997- 2000). Pág. 35

<sup>131</sup> Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural. Plan Sectorial de Desarrollo (1014- 2018). Pág. 46

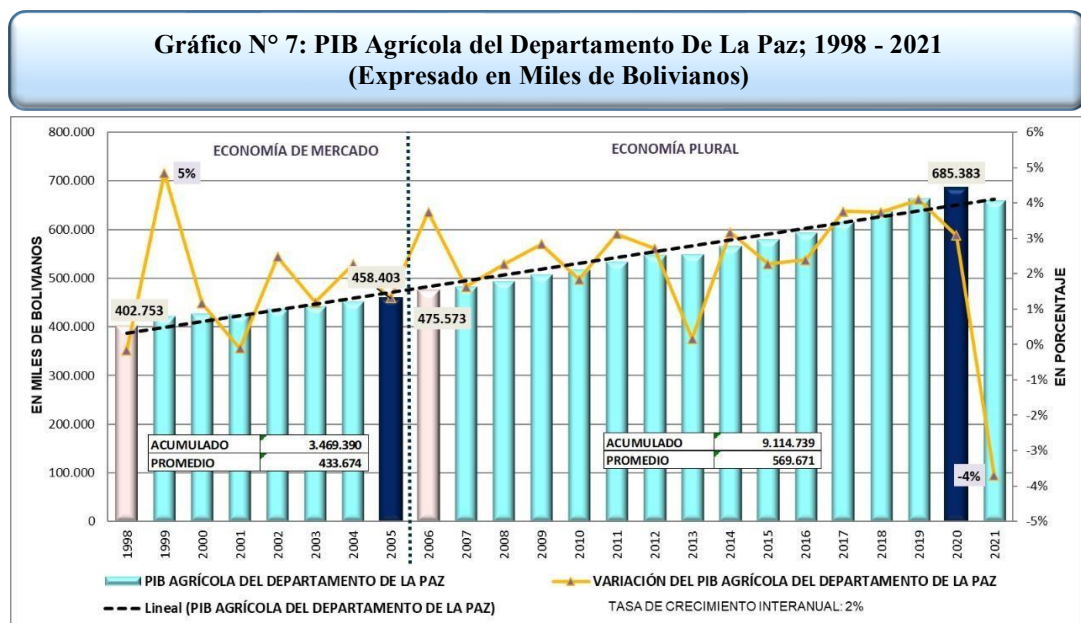
<sup>132</sup> Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras. Plan del Sector Agropecuario y Rural con Desarrollo Integral (2016- 2020). Pág. 133

Como parte del segundo periodo de análisis, se tiene al Plan De Desarrollo Del Departamento Autónomo De La Paz 2020, que responde a políticas focalizadas geográficamente, el lineamiento de las políticas está basado en las directrices de PND, desarrollo económico productivo con equidad e inclusión, basado en los potenciales territoriales y sus procesos de transformación<sup>133</sup>, las Políticas se cumplen parcialmente ante la falta de cumplimiento de los objetivos establecidos.

En el primer periodo de Economía de Plural, se cumple de forma parcial con los lineamientos de la Ley 2061 de Creación del SENASAG que busca incrementar los estándares de calidad fitosanitarias a través del Proyecto de Capacitación y Control se evidencian falencias en la dotación de semilla certificada y los criterios de elección de los centros de producción de la misma.

Se cumple la teoría de Luuis Argemi, platea que la producción Agrícola está limitada y condicionada por factores abióticos, económicos, sociales que son evidentes al analizar los niveles de rendimiento de la Producción de Banano en el departamento.

### 3.6. LA INFLUENCIA DE LA PRODUCCIÓN DE BANANO EN EL PIB AGRÍCOLA DEPARTAMENTAL



**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística – INE (1998-2021)

**Elaboración:** Propia

<sup>133</sup> Gobierno Autónomo Departamental de La Paz. Plan de Desarrollo del Departamento de La Paz. 2020. Pag.103

## **Descripción**

En el *Gráfico N° 7*, en el periodo Economía de Mercado el Producto Interno Bruto Departamental tiene un promedio de 433.674 Miles de Bolivianos, con un mínimo de 402,743 Miles de Bolivianos correspondiente al año 1998, y un máximo de 458,403 Miles de Bolivianos en el año 2005

## **Explicación**

En el Modelo de Economía de Mercado, las características de la economía muestran una fuerte heterogeneidad estructural de diferencias de tamaño y de productividad entre las unidades productiva afectando el desempeño de la economía, creando un desequilibrio estructural que incrementa las desigualdades en el sector<sup>134</sup>. Entre 1998-2005 el crecimiento del sector agrícola presenta un bajo desempeño, producto de la crisis económica, afectando fuertemente al sector en la gestión 2001<sup>135</sup>.

Durante el periodo de Economía de Mercado el Producto Interno Bruto del Sector Agropecuario en el Departamento de La Paz reduce para la gestión 2000, debido al Fenómeno del Niño aparecen elementos externos negativos, los más notables son la caída de los precios internacionales de algunos de los principales productos de exportación por la devaluación de la moneda y recesión económica en los países asiáticos<sup>136</sup>.

A partir del año 2001, la producción agrícola incrementa por el resultado de políticas que impulsan el incremento de la productividad para fortalecer las actividades agropecuarias. En este contexto, la Inversión Pública presenta una mejora importante en la infraestructura productiva con mayor énfasis en la ejecución de proyectos de riego que involucran una mayor participación de prefecturas y municipios<sup>137</sup>.

## **Segundo Periodo**

### **Descripción**

En el *Gráfico N° 7*, en el periodo Economía de Mercado el Producto Interno Bruto Departamental tiene un promedio de 569,671 Miles de Bolivianos, con un mínimo de

<sup>134</sup> Corro B. 2013. *Estatismo y Liberalismo*. La Paz – Bolivia. Pág. 67

<sup>135</sup> UDAPE. Sector Agropecuario en Bolivia 1990- 2004. Pág. 1

<sup>136</sup> UDAPE.2003. *Evaluación de la Economía 2002*. Bolivia. Pág.45

<sup>137</sup> IBID. Pág.11



475,573 Miles de Bolivianos correspondiente al año 2006, y un máximo de 685,383 Miles de Bolivianos en el año 2020.

### Explicación

El año 2006, el comportamiento del sector agrícola ha sido favorable por tercer año consecutivo con un crecimiento del PIB real en ese sector de un 5,22%, el año anterior alcanzo el 4,2% sin embargo los fenómenos del Niño y la Niña acarrearón pérdidas y daños agrícolas significativos a nivel nacional, en marzo del 2008 se estiman preliminarmente que alrededor de 51.000 de agricultores familiares fueron perjudicados y 164.963 hectáreas fueron afectada<sup>138</sup>.

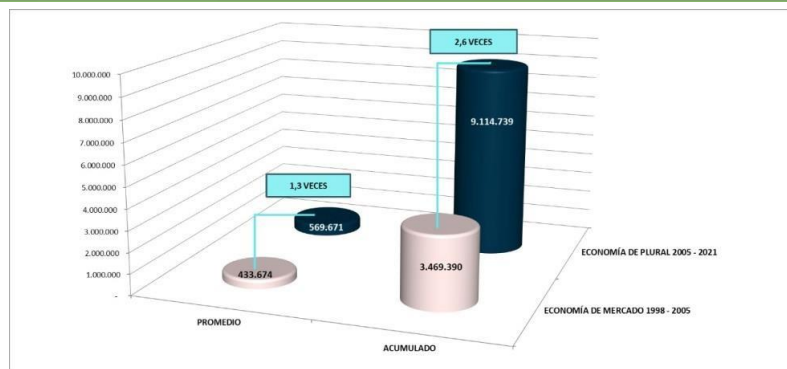
El sector agrícola en la gestión 2016 en Bolivia es considerado parte del Sector Primario de la economía, siendo un eje estratégico para alcanzar el desarrollo productivo y la soberanía alimentaria, evidentemente el sector presenta dificultades establecidas en los diferentes Planes Estratégicos<sup>139</sup>.

Hacia el 2020 se pretende expandir la actividad agropecuaria en el marco de sistemas productivos más integrales que garanticen las capacidades de regeneración de las funciones ambientales, es fundamental incrementar el área de producción agrícola<sup>140</sup>.

### 3.6.1. Comparación de periodos

#### Descripción

**Gráfico N° 8: Comparación del Promedio y Acumulado del PIB Agrícola del Departamento de La Paz; 1998 - 2021**  
(Expresado en Porcentaje)



**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística – INE (1998-2021)

**Elaboración:** Propia

<sup>138</sup> Bishelly Elías. Efectos de la Crisis Alimentaria en Bolivia. 2007. Plan del Ministerio de Desarrollo Rural, Agropecuario y Medio Ambiente para la Revolución Rural, Agraria y Forestal 2008.

<sup>139</sup> UDAPE. Sector Agropecuario en Bolivia 1990- 2004. Pág. 13

## Explicación

La inestabilidad política, y la política pública de corto plazo hicieron que los avances en el desarrollo humano en Bolivia sean impredecibles, la evidencia empírica muestra que progresos en el bienestar requiere de políticas públicas adecuadas e instituciones sólidas encaminadas a alcanzar el crecimiento económico<sup>141</sup>.

En el *Primer Periodo* Economía de Mercado la Política de Generación del Desarrollo Rural<sup>142</sup> logra de forma parcial sus objetivos, la evidencia empírica lo demuestra por los niveles de crecimiento del PIB agrícola en el periodo a través del manejo, mejoramiento y recuperación de suelo, manejo de recursos y la generación de mejoras en la planificación, técnica y financiera.

Finalizando en primer periodo la Política de Promoción y Apoyo al Sector Riego para la Producción Agropecuaria y Forestal <sup>143</sup> es parte del proceso de Desarrollo Agropecuario y Rural, buscando orientar a intervención del sector para superar la pobreza en el área rural a través de la Ley 2878, que tiene incidencia en todo el sector afectando al PIB Agrícola departamental.

En el *Segundo Periodo* de Economía Plural la Política de Revolución Productiva, que tiene como objetivo desarrollar tecnologías propias y adaptadas a las necesidades de los actores de la economía plural para industrializar los sectores transformadores priorizados en los Complejos Productivos <sup>144</sup>, misma que es efectiva y logra generar un cambio en el sector con el incremento del PIB agrícola.

Se cumple de forma parcial con la teoría expuesta por Ricardo que propone el progreso agrícola contribuye a la productividad de la economía<sup>145</sup>, si bien el progreso agrícola aporta la evidencia empírica permite establecer que existen otras actividades económicas que brindan valor a la economía.

---

<sup>141</sup> Konrad Adenauer Stiftung. 2019. Evaluación de la Economía y el Desarrollo en Bolivia. Pág. 8

<sup>142</sup> Plan General de Desarrollo Económico Y Social 1997- 2002. Pág. 47

<sup>143</sup> Ministerio de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural. Política Nacional de Desarrollo Agropecuario y Rural (1999) IBID. Pag. 75

<sup>144</sup> Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural. Plan Sectorial de Desarrollo (2014- 2018). Pág. 46

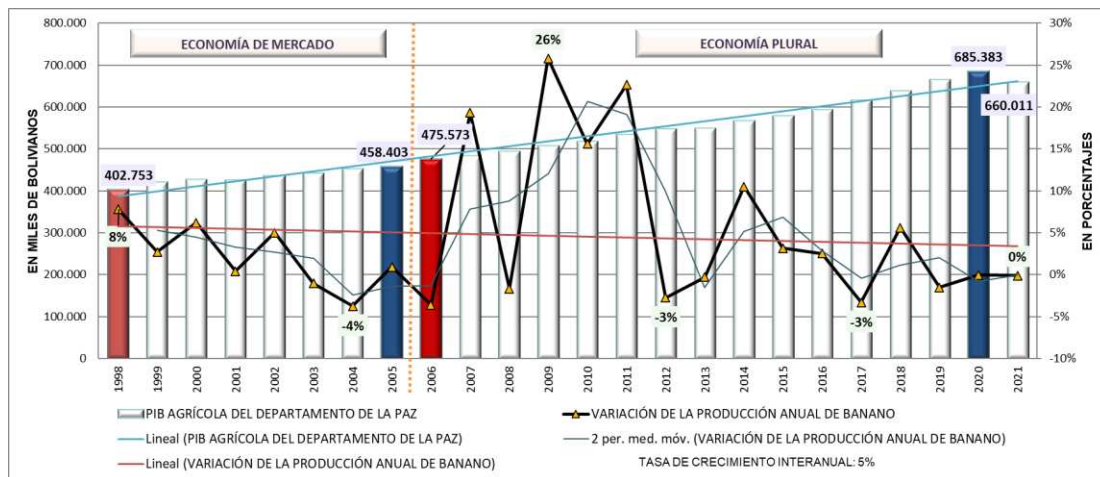
<sup>145</sup> Kuznets Simón, (1965) "Economic Growth and Structure" pp. 244-250

## Verificación de la Hipótesis

Se **RECHAZA** la hipótesis planteada:

**La inestabilidad de la Producción de Banano no contribuye en el Desarrollo Productivo del Departamento de La Paz.**

**Gráfico N° 7: Relación de la Ejecución del Presupuesto de Inversión Pública por Financiamiento Interno y Nivel Institucional en el Proceso de Descentralización; 1998 - 2019 (Expresado en Millones de Bs. y Porcentaje)**



**Fuente:** MDRyT, Elaboración UDAPRO (1998-2021) y el Instituto Nacional de Estadística (1998-2021).

**Elaboración:** Propia

Realizado previamente la descripción, explicación y comparación de las variables económicas, se **RECHAZA** la hipótesis planteada: “La inestabilidad de la Producción de Banano no contribuye en el Desarrollo Productivo del Departamento de La Paz” en análisis de la evidencia empírica comprueba que la Producción de Banano aporta el Desarrollo Productivo del Departamento de La Paz.

## **Capítulo IV**

# **Conclusiones y Recomendaciones**

## **CAPÍTULO IV**

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

#### **4.1. Conclusiones**

##### **4.1.1. Conclusión General**

La investigación de la Producción de Banano en el Desarrollo Productivo, tiene importancia en el Departamento de La Paz, con una influencia positiva al Desarrollo Productivo mediante las Políticas y normas de apoyo a la Producción de Banano y al Desarrollo Productivo planteadas por el Plan General de Desarrollo Económico Social 1997 - 2002<sup>146</sup>, y el Plan de Desarrollo Económico y Social 2016 – 2020 en el Marco de Desarrollo Integral Para Vivir Bien, cumplen parcialmente dado que los niveles de la Producción de Banano no cumple con los niveles esperados.

La evidencia empírica demuestra que existe un crecimiento moderado de los rendimientos de la Producción de Banano durante todo el periodo de estudio (1998 – 2021), el primer periodo de estudio (1998 – 2005) muestra una tendencia cuasi constante, el segundo periodo (2006 – 2021), se aprecia un crecimiento fluctuante.

Cumple la teoría de David Ricardo, plantea al progreso agrícola como factor de contribución a la Productividad de la Economía<sup>147</sup>, si bien el progreso agrícola aporta la evidencia empírica permite establecer que existen otras actividades económicas que brindan valor a la economía, teoría desarrollada en el manejo de la evidencia empírica.

##### **4.1.2. Conclusiones Específicas**

###### **a. Conclusión Específica 1**

###### **O.E.1.1 Aporte de la Superficie Cultivada de Banano**

La Superficie cultivada de Banano tiene un comportamiento positivo en toda la serie histórica, en el periodo Economía de Mercado la superficie promedio de producción de

---

<sup>146</sup> Ministerio de Desarrollo Sostenible y Planificación. (septiembre 1998). “*Plan General de Desarrollo Económico y Social 1997-2002*”. Bolivia XXI País Socialmente Solidario.

<sup>147</sup> Kuznets Simón, (1965) “Economic Growth and Structure” pp. 244-250

Banano es de 10,767 (Ha) el periodo Economía Plural tiene un promedio de 17,122 (Ha) representando un incremento del 59% respecto al primer periodo.

En ambos existen incrementos de la superficie cultivada, ante incrementos en los volúmenes de producción y por razones naturales asociadas a la degradación de suelos, se observa la importancia de crear políticas focalizadas que cubran las necesidades de los productores de Banano.

#### ✓ **Político**

En el periodo Economía de Mercado se cumple con la Política de Tierra que tiene como objetivo dar un uso eficiente a la tenencia de la tierra con fines productivos, para su óptimo aprovechamiento y uso productivo. En el Periodo Economía Plural se tiene la Política de Tenencia de la Tierra, para incrementar la posibilidad de insertar mejoras en los procesos de legitimación de propiedad.

Las instituciones de nivel central y subnacional dan énfasis al uso de la tierra y los problemas asociados a la generación de minifundios o el uso de tierras no productivas que afectan de forma directa a la economía nacional.

#### ✓ **Normativo**

En el periodo de Economía de Mercado y Economía Plural, se cumple con la Ley 1715 Ley de Servicio Nacional de Reforma Agraria, que reconoce y garantiza la propiedad agraria a favor de las personas naturales o jurídicas. En el segundo periodo el Decreto Supremo N° 4007 crea el Pro Programa Nacional de Apoyo a la Producción de Frutas que tiene efecto directo en el uso de la tierra como factor de Producción.

#### ✓ **Teórico**

Se cumple con la teoría de Quesnay, que establece que la Agricultura es la actividad que genera Producto Neto<sup>148</sup>, al observar que la agricultura al hacer un uso extensivo de la tierra genera valor a la economía, con la inserción de las demás Fuerzas Productivas.

---

<sup>148</sup> Maragall, P. (1976). Quesnay y la economía política clásica. Pag 43-46.

## **b. Conclusión Específica 2**

### **O.E.1.2. La Importancia de la Variación en la Producción Anual de Banano**

En el periodo Economía de Mercado el promedio de producción es 128,986 en Toneladas Métricas para el segundo periodo Economía Plural el promedio de la Producción Cultivada de Banano es de 248,693 Toneladas, la tasa de crecimiento interanual es de 5% para Economía de Mercado y Economía Plural.

#### **✓ Político**

En el periodo de Economía de Mercado se cumple parcialmente con las políticas de Desarrollo de la Capacidad Productiva que busca generar efectos positivos en la optimización de los niveles de producción. La Política orientada al Apoyo a la Producción dirige los puntos de acción al fomentar la creación de unidades económicas, la política tiene éxito al incrementarse el área de producción.

En el periodo de Economía Plural las Políticas aplicadas cumplen con sus objetivos, evidenciándose un incremento en las cantidades de producción a través de la Política de Apoyo a la producción, las políticas se cumplen al evidenciarse incrementos en los volúmenes de Producción de Banano.

#### **✓ Normativo**

En el primer periodo se cumple con los criterios de la CPE que buscan garantizar las acciones económicas en articulación con las instituciones del Estado<sup>149</sup>. En el segundo periodo de Economía Plural se crea la Asociación de Productores de Banano<sup>150</sup>, que brinda un marco institucional interno en torno a los Productores de Banano bajo los lineamiento de la Constitución Política del Estado.

#### **✓ Teórico**

Se cumple la teoría expuesta por Samuelson expone la importancia de la articulación de los Factores Productivos: Tierra, Trabajo y Capital en la actividad de Producción

---

<sup>149</sup> Constitución Política del Estado

<sup>150</sup> Resolución Departamental: 3126 Gaceta Oficial del Estado Plurinacional de Bolivia. (2012). Gacetaoficialdebolivia.gob.bo. <http://www.gacetaoficialdebolivia.gob.bo/Prefecturales/buscar/banano>

como forma de generar valor, la Cadena Productiva articula todos los Factores de Producción para ser utilizados de diversas formas.

### **c. Conclusión Específica 3**

#### **O.E.1.3 El Comportamiento del Rendimiento del Cultivo de Banano**

En el periodo Economía de Mercado el promedio es 11,986 en Kg/Ha, para el segundo periodo de Economía Plural del 2006 - 2021 el promedio de la Producción Cultivada de Banano es de 14.323 Kg/Ha. la tasa variación respecto al segundo periodo es de 3% que representa cambios poco significativos en los niveles de rendimiento pese a las políticas aplicadas en ambos periodos.

##### **✓ Político**

En el Primer Periodo de Economía Mercado se aplican políticas con enfoque directo, con el fin de incrementar los enfoques de producción e incrementar los niveles de rendimiento, se aplica la política de Capacidad Productiva para el desarrollo de potencialidades productivas misma que se cumple de forma parcial al no evidenciarse cambios significativos en los niveles de rendimiento.

En el segundo periodo de Economía Plural se tienen políticas focalizadas que parten de un diagnóstico integral, la Política de Rendimiento de la Producción se cumple forma parcial al no tener incrementos significativos en los Niveles de rendimiento de la Producción de Banano.

##### **✓ Normativo**

Se cumple de forma parcial con los lineamientos de la Ley 2061 de Creación del SENASAG que busca incrementar los estándares de calidad fitosanitarias a través del Proyecto de Capacitación y Control que dota de capacidad técnica a las Unidades Económicas de Banano.

##### **✓ Teórico**

Se cumple la teoría de Luis Argemi, plantea que la producción Agrícola está limitada y condicionada por factores abióticos, económicos, sociales que son evidentes al analizar los niveles de rendimiento de la Producción de Banano en el departamento.



#### **d. Conclusión Específica 4**

##### **O.E.1.4 Comprender la influencia de la Producción de Banano en el PIB Agrícola Departamental.**

En el periodo Economía de Mercado el Producto Interno Bruto Departamental tiene un promedio de 433.674 Miles de Bolivianos en Economía Plural el Producto Interno Bruto Departamental tiene un promedio de 569,671 Miles de Bolivianos, se evidencia un incremento del 31% respecto al primer periodo, observándose incrementos significativos, pero no trascendentales.

##### **✓ Político**

En el periodo Economía de Mercado se aplica la Política de Generación de Desarrollo Rural con el fin de cambios en la matriz productiva del sector, la política se cumple de forma parcial dado que de acuerdo a la serie histórica las variaciones en el periodo no son significativas. Respecto al Segundo Periodo de Economía Plural se aplican políticas de Revolución Productiva de acuerdo a los lineamientos de PDES que plantean la importancia de la transformación productiva, la Política de cumple al tener crecimientos significativos en el periodo.

##### **✓ Normativo**

En ambos periodos se cumplen con los lineamientos establecidos en la Constitución Política del Estado y la Ley Marco de Autonomías

##### **✓ Teórico**

Se cumple de forma parcial con la teoría expuesta por Ricardo que propone el progreso agrícola contribuye a la Productividad de la Economía<sup>151</sup>, si bien el progreso agrícola aporta la evidencia empírica permite establecer que existen otras actividades económicas que brindan valor a la economía.

#### **4.2. Aporte de la Investigación En La Mención**

El aporte de la investigación en la mención de DESARROLLO ECONOMICO; es haber establecido una relación directa entre la Producción de Banano y el Desarrollo

---

<sup>151</sup> Kuznets Simón, (1965) "Economic Growth and Structure" pp. 244-250

Productivo del Departamento de La Paz, en la medida que el uso de los factores no desempeña un papel efectivo dentro del sistema de producción afecta el Desarrollo Productivo departamental

#### **4.3. Evidencia Teórica**

##### **✓ Teorías de los Fisiócratas**

Cumple el paradigma teórico propuesto por autores de la escuela Fisiócrata, entre sus presentales la Investigación valida los aportes de Quesnay que afirma que la agricultura es la única actividad que genera producto neto, los ingresos son producto de la tierra y de los hombres, sin el trabajo del hombre, las tierras carecen por completo de valor, los bienes originarios de un gran Estado son los hombres, las tierras y el ganado como forma de representación de las Fuerzas Productivas.

##### **✓ Teorías de la Producción**

La propuesta por Samuelson plantea la Teoría de la Producción, que ayuda a entender porque la productividad y el nivel de vida se han elevado con el paso del tiempo, está ligada a los Factores de Producción: Tierra, Trabajo y Capital, los Productores Agrícolas, son agentes de decisión al medir de acuerdo a sus necesidades las unidades que necesitan para desarrollar su labor.

John Mellor y Bruce Johnston, desarrollaron políticas en favor de los pequeños productores agrícolas, priorizando la productividad, para ello la agricultura debía ayudar al desarrollo de los demás sectores de la economía, principalmente proporcionándoles bienes y factores de producción, incluyendo el suministro de mano de obra, divisas, ahorro y alimentos, además de proveer un mercado para los bienes producidos internamente.

##### **✓ Teorías de Producción Agrícola**

Se acepta la teoría planteada por Lluís Argemi que plantea que la agricultura tiene restricciones económicas, sociales, climáticas, para el óptimo desarrollo de las fases de producción, la producción agrícola se basa en un factor de producción limitado y no reproducible, la tierra, que, además, al participar de forma directa y no meramente como ubicación, no permite la concentración espacial del proceso productivo.

### ✓ **Teoría del Desarrollo Productivo**

En la teoría Schumpeteriana, se entiende a los cambios de la vida económica que no le son impuestos desde afuera, sino surgen por su propia iniciativa, en tal sentido no constituyen fenómenos de desarrollo, el simple crecimiento de la economía es reflejado en la población y el de la riqueza, puesto que requiere, no fenómenos nuevos, sino un proceso de adaptación de la misma calidad de los requeridos por un cambio en los datos naturales, la teoría es contrastable con la Evidencia Empírica.

Ricardo enfatizó que el progreso agrícola contribuye a la productividad de la economía en los siguientes aspectos: para abastecer de alimentos y materias primas a otros sectores económicos; proporcionando un "excedente" para apoyar la inversión en otros sectores en expansión; para vender un efectivo "sobrante de mercado" a otros sectores en expansión; y equilibrando la exportaciones e importaciones.

#### **4.4. Recomendaciones**

##### **4.4.1. Recomendaciones Específicas**

###### **Recomendación Específica 1**

**R.E.1.** El aprovechamiento de la superficie cultivada debe estar condicionado a criterios técnicos basados en la capacidad de producción del suelo y los factores.

###### **Recomendación Específica 2**

**R.E.2.** La variación al ser fluctuante genera desequilibrios interanuales, mismos que deben ser contrarrestados por políticas de ajuste.

###### **Recomendación Específica 3**

**R.E. 3.** Determinar los factores positivos y negativos de los niveles de rendimiento, para canalizar proyectos de enfoque directo basados en la capacitación y la asistencia técnica integral.

###### **Recomendación Específica 4**

**R.E.4.** Implementar políticas diferencias para potencias la transformación eficiente del sector agrícola incrementado en la producción de Banano y reforzando la Agricultura como garante de seguridad alimentaria.

## BIBLIOGRAFÍA

- ✓ Aliaga L, J; Aguilar, T. (13, junio del 2010) “Bolivia en el contexto de la Crisis Internacional” Revista Latinoamericana de Desarrollo Económico.
- ✓ Atlas de Potencialidades Productivas departamento de La Paz (2015), MDRyT.
- ✓ Banco Central de Bolivia Parte II Evolución de la Economía Boliviana
- ✓ Bilas, R. A., & Vergara, J. (1974). Teoría microeconómica (No. HB171. B54 1974.). Alianza.
- ✓ Bolivia (1996) “Informe nacional para la Conferencia Internacional de la FAO sobre los recursos Filogenéticos”.
- ✓ De, Z. (2012). Producción De Café Orgánico En La Zona De Los Yungas De Bolivia, <https://docplayer.es/15687845-Produccion-de-cafe-organico-en-la-zona-de-los-yungas-de-bolivia.html>.
- ✓ Bruce F. John E. Mellor, “The Role Of Agriculture In Economic Development”, American Economic Review, Vol 51, 1961.
- ✓ Cárdenas Gómez, G., María, R., & Nava, M. (n.d.). Description of theories of economic development and inequality Descripción De las teorías Del Desarrollo económico y DesigualDaD. Clasificación JEL: O, 1, 11. <http://tiempoeconomico.azc.uam.mx/wp-content/uploads/2020/01/40te3.pdf>
- ✓ Cartelier, J. (1986) Excedente y reproducción, Ed. FCE. México.
- ✓ CATIE Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza Tropical Agricultura.
- ✓ Censo Cafetalero 2012.
- ✓ Centro de Promoción Agropecuario Campesina (2012).
- ✓ Comercio Justo Bolivia FECAFEB. Recuperado de: <http://www.comerciojustobolivia.org.bo/fecafeb-2/>
- ✓ CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO. 13 de abril de 2004, referido en el Capítulo II de Bienes Nacionales, Art.- 136.
- ✓ Decreto Supremo N° 1310 Crea la Empresa Pública Productiva denominada Empresa Estratégica de Producción de Abonos y Fertilizantes – EEPAF del 02 de agosto del 2012.

- ✓ Decreto Supremo N° 29894. Estructura organizativa del Poder Ejecutivo del Estado Plurinacional. Evo Morales. 07 de febrero del 2009 Art.:109.
- ✓ D.S. N° 3641 del 10 de agosto del 2018 Presidencia Evo Morales Ayma Art. 1
- ✓ Di Filippo, A. Teoría del Valor Económico y de los precios reconsideración crítica y propuestas alternativas.
- ✓ El desarrollo en cuestión: reflexiones desde América Latina. (n.d.).
- ✓ [http://www.iisec.ucb.edu.bo/assets\\_iisec/publicacion/Desarrollo\\_en\\_cuestion.pdf](http://www.iisec.ucb.edu.bo/assets_iisec/publicacion/Desarrollo_en_cuestion.pdf)
- ✓ Enríquez Pérez, Isaac. (2016). Las teorías del crecimiento económico: notas críticas para incursionar en un debate inconcluso. Revista Latinoamericana de Desarrollo Económico, 25, 73–125. [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2074-47062016000100004](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2074-47062016000100004).
- ✓ Escobar Llanos, F., & Vásquez Grandchant, C. (2002). Institucionalidad y desarrollo en Bolivia (No. 03/02). Documento de Trabajo.
- ✓ Esther Figueroa Hernández, Francisco Pérez Soto, Lucila Godínez Montoya, Producción y Consumo de Café.
- ✓ Evaluación De La Incidencia De Las Enfermedades Por Factores Climáticos Y Manejo Agronómico En Zonas Cafetaleras De La Región De Caranavi. Maria Irene Yujra Serna, 2016.
- ✓ Figueroa-Hernández, E., Pérez-Soto, F., Godínez-Montoya, L., & Ecorfan. (n.d.). La producción y el consumo del Café. [https://www.ecorfan.org/spain/libros/LIBRO\\_CAFE.pdf](https://www.ecorfan.org/spain/libros/LIBRO_CAFE.pdf)
- ✓ Gaceta Oficial de Bolivia. (7 de febrero de 2009). Estructura Organizativa del Órgano Ejecutivo del Estado Plurinacional. [Decreto Supremo N° 29894 de 2009]. Art. 52.
- ✓ GREGORY MANKIW, “Principios de Economía”.
- ✓ Hefferon, R. (2016). Problemas con la producción de café en Los Yungas/Problems with coffee production in Los Yungas.
- ✓ IBCE Boletín Electrónico Bimensual (10 de abril del 2017) Recuperado de: <http://ibce.org.bo/publicaciones/ibcecifras>.

- ✓ Informe Económico Social Económico Ministerio de Planificación del Desarrollo.
- ✓ Ing. Samuel Ramírez La Producción de Café Orgánico en la Zona de los Yungas de Bolivia.
- ✓ Instituto Nacional de Estadística (17 de octubre 2018)” Ratifica dato de crecimiento en Bolivia y descalifica ensayo de una Fundación” Recuperado de: <http://www.ine.gob.bo>
- ✓ Instituto Nacional de Estadística (INE). Censo Cafetalero. MDRyT -FECAFEB (2012).
- ✓ Garcia, Margarita., Alvarez García Maite. (1998). Abonos Orgánicos y Químicos.
- ✓ Instituto Nacional de Estadística (INE). 2013. Censo Agropecuario 2013 Bolivia. La Paz, Bolivia.
- ✓ Katz, J. (2000). Reformas estructurales, productividad y conducta tecnológica en América Latina. CEPAL.
- ✓ Kotler, P. El Marketing según Kotler, de Editorial Paidós SAICF.
- ✓ La teoría estructuralista del desarrollo (Segunda parte). Jueves, 10 de febrero de 2020; 14:39. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/2600>
- ✓ La fisiocracia. 2.1 Teoría de Quesnay. (n.d.). Retrieved from <https://cursos.aiu.edu/Pensamiento%20Economico/PDF/Tema%202.pdf>
- ✓ Landreth, H; Colander 2006 cuarta edición McGraw-Hill España
- ✓ Landreth, H.; Colander, D. C. (2006) Historia del Pensamiento Económico Editorial España: McGraw –Hill, 4ta edición.
- ✓ Ley N° 144 de 26 de junio del 2011 Ley de la Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria.
- ✓ Ley N° 1649 del 08 de agosto de 1995 Presidente Constitucional Gonzalo Sanchez de Lozada. Art. 1.
- ✓ Ley N° 2823 del 27 de agosto del 2004 Presidente Constitucional Carlos de Mesa Art.1.
- ✓ Ley N° 3452 del 01 de agosto del 2006 Presidente Interino Santos Ramirez Valverde. Art. 1.

- ✓ Ley N° 3525 21 noviembre 2006 Política de Desarrollo de la Producción Ecológica en Bolivia.
- ✓ Lineamientos Metodológicos de la Actividad Estadística (SIEA-OEEE)
- ✓ Landreth, Harry; Colander David C. (2006) “Historia del Pensamiento Económico” Editorial España: McGraw – Hill, 4ta edición.
- ✓ Luis Arce Catacora “El Modelo Económico Social Comunitario Productivo” revista de análisis económico N°12; Ed. Ministerio de economía y Finanzas Públicas, diciembre 2014 La Paz Bolivia.
- ✓ Maldonado, C. (2017) “Comparación del rendimiento de diez cultivares de café (Coffea arábica L.) en tres años de producción en la Estación Experimental de Sapecho, provincia Sud Yungas, Departamento La Paz” p. 31 Recuperado de: <http://www.scielo.org.bo/pdf>.
- ✓ Maldonado Fuentes, C. (2017). Comparación del rendimiento de diez cultivares de café (Coffea arabica L.) en tres años de producción en la Estación Esperimental de Sapecho, provincia Sud Yungas, departamento de La Paz. Revista de Investigación e Innovación Agropecuaria y de Recursos Naturales.
- ✓ Mankiw, G. (2007). Macroeconomía España Editorial Antoni Bosch
- ✓ MARTÍNEZ-CASTILLO, Róger. Sistemas de producción agrícola sostenible. Revista tecnología en Marcha, 2009, vol. 22, no 2.
- ✓ Mercado, A. F., Leitón, J. G., & Chacón, M. F. (2005). El crecimiento económico en Bolivia (1952-2003). Revista Latinoamericana de desarrollo económico.
- ✓ Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural. Recuperado de: <http://produccion.gob.bo/institucion/misiony-vision>.
- ✓ Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras. Recuperado de: <http://www.ruralytierras.gob.bo/textos.php>
- ✓ Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras Informe de Gestión Institucional 2016
- ✓ Ministerio de Desarrollo Sostenible y Planificación. (septiembre 1998). “Plan General de Desarrollo Económico y Social 1997-2002”. Bolivia XXI País Socialmente Solidario.

- ✓ Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. 2015. Modelo Económico Social Comunitario Productivo. 13° edición.
- ✓ Ministerio de Planificación de Desarrollo Unidad de Análisis y Políticas de Desarrollo Social y Económicas.
- ✓ Monteiro de Barros, 2000, Secretaria General de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) Presenta el informe final del proyecto “Asistencia técnica para la comercialización internacional del café gourmet.
- ✓ MORAWETS, Sers, 1997; Steeten, 1980 y Srinivasan, 1977. Los estudios sobre la pobreza.
- ✓ Naciones Unidas Oficina contra la Droga y el Delito Gobierno de Bolivia. (2007) “Bolivia Monitoreo de cultivo de coca”.
- ✓ Nils Leporowski Fernández (2013), EL CAFETAL la revista del caficultor
- ✓ Nueva Constitución Política del Estado. 07 de febrero de 2009. Capítulo Primero, Artículo 311.
- ✓ NUEVA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO. 07 de febrero de 2009. Capítulo Tercero, Artículo 318.
- ✓ Plan Nacional De Desarrollo “Bolivia Digna, Soberana, Productiva y Democrática Para Vivir Bien” Lineamientos Estratégicos 2006 – 2011 La Paz – Bolivia septiembre de 2007.
- ✓ PLAN DEL SECTOR DESARROLLO AGROPECUARIO 2011-2015, denominado “Revolución Rural y Agraria” Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras.
- ✓ PLAN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL 1997-2002 Bolivia XXI Presidencia de la República.
- ✓ Plan del Sector Desarrollo Agropecuario 2011-2015, denominado “Revolución Rural y Agraria”. Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras.
- ✓ PLAN DEL SECTOR AGROPECUARIO Y RURAL Desarrollo Integral Para Vivir Bien (PSARDI). Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDRYT) (2016) La Paz



- ✓ Larraín, F., Sachs, J. (2002). Macroeconomía. Buenos Aires, Argentina: Pearson Education.
- ✓ Katz, J. (2000). Reformas estructurales, productividad y conducta tecnológica en América Latina. CEPAL
- ✓ Universidad Mayor de San Andrés. (2012). Retrieved September 7, 2022, from UMSA website: <https://economia.umsa.bo/plan-de-estudios>
- ✓ Constitución Política de la República de Bolivia [Const.]. (2 de febrero de 1967).
- ✓ Hugo Banzer Suarez 08 de junio del 2000 Art. 1 p.1
- ✓ Decreto Supremo N 22177. 1998. Bolivia.
- ✓ Di Filippo, A. Teoría del Valor Económico y de los precios, reconsideración crítica y propuestas alternativas.
- ✓ Diana Samboní (2014), Manejo De Suelos.
- ✓ Decreto Supremo N° 2227 Método para la determinación de Precios 31 de diciembre del 2014.
- ✓ Decreto Supremo N° 29894. Estructura organizativa del Poder Ejecutivo del Estado Plurinacional. Evo Morales. 07 de febrero del 2009 Art.:64.

# **Anexos**

**ANEXO N° 1**

**TABLA N°1: VOLUMEN, PROMEDIO, ACUMULADO Y VARIACIÓN PORCENTUAL DE LA SUPERFICIE CULTIVADA DE BANANO DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ; 1998 – 2021**  
(Expresado en Hectáreas y Porcentajes)

BANANO	DATA	SUPERFICIE CULTIVADA DE BANANO	VARIACIÓN DE LA SUPERFICIE CULTIVADA DE BANANO		
	1997	1,257			
ECONOMÍA DE MERCADO	<b>1998</b>	<b>1,300</b>	<b>3%</b>		
	1999	1,350	4%	<b>ECONOMÍA DE MERCADO 1998 - 2005</b>	
	2000	1,542	14%	<b>ACUMULADO</b>	<b>12,647</b>
	2001	1,562	1%	<b>PROMEDIO</b>	<b>1,581</b>
	2002	1,621	4%		
	2003	1,699	5%	<b>MÁXIMO</b>	1,823 <b>2005</b>
	2004	1,750	3%	<b>MÍNIMO</b>	1,300 <b>1998</b>
	<b>2005</b>	<b>1,823</b>	<b>4%</b>		
ECONOMÍA PULAR	<b>2006</b>	<b>1,905</b>	<b>4%</b>	<b>ECONOMÍA DE PLURAL 2005 - 2021</b>	
	2007	2,059	8%	<b>ACUMULADO</b>	<b>75,666</b>
	2008	2,143	4%	<b>PROMEDIO</b>	<b>4,729</b>
	2009	2,985	39%		
	2010	3,646	22%	<b>MÁXIMO</b>	6,182 <b>2017</b>
	2011	4,731	30%	<b>MÍNIMO</b>	1,905 <b>2006</b>
	2012	4,777	1%		
	2013	5,188	9%		
	2014	5,593	8%	<b>TASA DE CRECIMIENTO INTERANUAL</b> <b>7%</b>	
	2015	5,997	7%		
	2016	5,997	0%		<b>PROMEDIO</b> <b>ACUMULADO</b>
	<b>2017</b>	<b>6,182</b>	<b>3%</b>	<b>ECONOMÍA DE MERCADO 1998 - 2005</b>	<b>1,581</b> <b>12,647</b>
	2018	6,129	-1%	<b>ECONOMÍA DE PLURAL 2005 - 2021</b>	<b>4,729</b> <b>75,666</b>
	2019	6,144	0%		
	2020	6,099	-1%	<b>VECES</b>	3.0 6.0
2021	6,091	0%	<b>Incremento</b>	199% 498%	

Fuente: INE, (1998-2021)

Elaboración: Propia con base de Datos del 2022

**ANEXO N° 2**

**TABLA N°2: VOLUMEN, PROMEDIO, ACUMULADO Y VARIACIÓN PORCENTUAL DE LA PRODUCCIÓN ANUAL DE BANANO DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ; 1998 – 2021**

**(Expresado en Toneladas Métricas y Porcentajes)**

BANANO	DATA	PRODUCCIÓN ANUAL DE BANANO	VARIACIÓN DE LA PRODUCCIÓN ANUAL DE BANANO		
ECONOMÍA DE MERCADO	<b>1998</b>	<b>118.586</b>	<b>8%</b>		
	1999	121.788	3%	<b>ECONOMÍA DE MERCADO 1998 - 2005</b>	
	2000	129.331	6%	<b>ACUMULADO</b>	<b>1,031.887</b>
	2001	129.868	0%	<b>PROMEDIO</b>	<b>128.986</b>
	<b>2002</b>	<b>136.390</b>	<b>5%</b>		
	2003	134.952	-1%	<b>MÁXIMO</b>	136.390 <b>2002</b>
	2004	129.887	-4%	<b>MÍNIMO</b>	118.586 <b>1998</b>
	2005	131.085	1%		
ECONOMÍA PLURAL	<b>2006</b>	<b>126.359</b>	<b>-4%</b>	<b>ECONOMÍA DE PLURAL 2005 - 2021</b>	
	2007	150.746	19%	<b>ACUMULADO</b>	<b>3,979.093</b>
	2008	148.220	-2%	<b>PROMEDIO</b>	<b>248.693</b>
	2009	186.442	26%		
	2010	215.523	16%	<b>MÁXIMO</b>	305.950 <b>2018</b>
	2011	264.327	23%	<b>MÍNIMO</b>	126.359 <b>2006</b>
	2012	257.103	-3%		
	2013	256.351	0%		
	2014	283.309	11%	<b>TASA DE CRECIMIENTO INTERANUAL</b>	<b>5%</b>
	2015	292.221	3%		
	2016	299.580	3%	<b>PROMEDIO</b>	<b>ACUMULADO</b>
	2017	289.674	-3%	<b>ECONOMÍA DE MERCADO 1998 - 2005</b>	<b>128.986</b> <b>1,031.887</b>
	<b>2018</b>	<b>305.950</b>	<b>6%</b>	<b>ECONOMÍA DE PLURAL 2005 - 2021</b>	<b>248.693</b> <b>3,979.093</b>
	2019	301.255	-2%		
	2020	301.162	0%	<b>VECES</b>	1.9 3.9
2021	300.871	0%	<b>Incremento</b>	93% 286%	

Fuente: INE, (1998-2021)

Elaboración: Propia con base de Datos del 2022

**ANEXO N° 3**

**TABLA N°3: VOLUMEN, PROMEDIO, ACUMULADO Y VARIACIÓN PORCENTUAL DEL RENDIMIENTO DEL CULTIVO DE BANANO DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ; 1998 – 2021**

**(Expresado En Kilogramos/Hectáreas Y Porcentajes)**

BANANO	DATA	RENDIMIENTO DEL CULTIVO DE BANANO	VARIACIÓN DEL RENDIMIENTO DEL CULTIVO DE BANANO			
	1997	10,544				
ECONOMÍA DE MERCADO	<b>1998</b>	<b>11,856</b>	<b>12%</b>			
	1999	11,319	-5%	<b>ECONOMÍA DE MERCADO 1998 - 2005</b>		
	2000	11,631	3%	<b>ACUMULADO</b>	<b>90,462</b>	
	<b>2001</b>	<b>10,945</b>	<b>-6%</b>	<b>PROMEDIO</b>	<b>11,308</b>	
	2002	11,046	1%			
	2003	11,275	2%	<b>MÁXIMO</b>	11,856	<b>1998</b>
	2004	11,212	-1%	<b>MÍNIMO</b>	10,945	<b>2001</b>
	2005	11,178	0%			
ECONOMÍA PULAR	2006	11,281	1%	<b>ECONOMÍA DE PLURAL 2005 - 2021</b>		
	2007	11,243	0%	<b>ACUMULADO</b>	<b>186,410</b>	
	2008	11,083	-1%	<b>PROMEDIO</b>	<b>11,651</b>	
	<b>2009</b>	<b>11,011</b>	<b>-1%</b>			
	2010	11,282	2%	<b>MÁXIMO</b>	12,365	<b>2020</b>
	2011	11,882	5%	<b>MÍNIMO</b>	11,011	<b>2009</b>
	2012	11,615	-2%			
	2013	11,374	-2%			
	2014	11,392	0%	<b>TASA DE CRECIMIENTO INTERANUAL</b>		<b>1%</b>
	2015	11,353	0%			
	2016	11,641	3%		<b>PROMEDIO</b>	<b>ACUMULADO</b>
	2017	12,100	4%	<b>ECONOMÍA DE MERCADO 1998 - 2005</b>	<b>11,307.750</b>	<b>90,462.000</b>
	2018	12,200	1%	<b>ECONOMÍA DE PLURAL 2005 - 2021</b>	<b>11,650.608</b>	<b>186,409.722</b>
	2019	12,245	0%			
	<b>2020</b>	<b>12,365</b>	<b>1%</b>	<b>VECES</b>	1.0	2.1
2021	12,343	0%	<b>incremento</b>	3%	106%	

Fuente: INE, (1998-2021)

Elaboración: Propia con base de Datos del 2022

**ANEXO N° 4**

**TABLA N°4: VOLUMEN, PROMEDIO, ACUMULADO Y VARIACIÓN PORCENTUAL DEL PIB AGRÍCOLA DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ; 1998 – 2021**

**(Expresado en Miles de Bolivianos Métricas y Porcentajes)**

BANANO	DATA	PIB AGRÍCOLA DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ	VARIACIÓN DEL PIB AGRÍCOLA DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ		
ECONOMÍA DE MERCADO	<b>1998</b>	<b>402,753</b>	<b>0%</b>		
	1999	422,267	5%	<b>ECONOMÍA DE MERCADO 1998 - 2005</b>	
	2000	427,164	1%	<b>ACUMULADO</b>	<b>3,469,390</b>
	2001	426,674	0%	<b>PROMEDIO</b>	<b>433,674</b>
	2002	437,219	2%		
	2003	442,442	1%	<b>MÁXIMO</b>	458,403 <b>2005</b>
	2004	452,468	2%	<b>MÍNIMO</b>	402,753 <b>1998</b>
	<b>2005</b>	<b>458,403</b>	<b>1%</b>		
ECONOMÍA PLURAL	<b>2006</b>	<b>475,573</b>	<b>4%</b>	<b>ECONOMÍA DE PLURAL 2005 - 2021</b>	
	2007	483,336	2%	<b>ACUMULADO</b>	<b>9,114,739</b>
	2008	494,313	2%	<b>PROMEDIO</b>	<b>569,671</b>
	2009	508,345	3%		
	2010	517,676	2%	<b>MÁXIMO</b>	685,383 <b>2020</b>
	2011	533,828	3%	<b>MÍNIMO</b>	475,573 <b>2006</b>
	2012	548,312	3%		
	2013	549,203	0%		
	2014	566,615	3%	<b>TASA DE CRECIMIENTO INTERANUAL</b> <b>2%</b>	
	2015	579,511	2%		
	2016	593,370	2%		<b>PROMEDIO</b>
	2017	615,693	4%	<b>ECONOMÍA DE MERCADO 1998 - 2005</b>	<b>433,674</b>
	2018	638,719	4%	<b>ECONOMÍA DE PLURAL 2005 - 2021</b>	<b>569,671</b>
	2019	664,850	4%		<b>ACUMULADO</b>
	<b>2020</b>	<b>685,383</b>	<b>3%</b>	<b>VECES</b>	1.3
2021	660,011	-4%	<b>Incremento</b>	31%	
				<b>2.6</b>	
				<b>163%</b>	

Fuente: INE, (1998-2021)

Elaboración: Propia con base de Datos del 2022